

# **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Estados financieros Consolidados al 31 de  
diciembre 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

---

## **CONTENIDO**

Estados de situación financiera clasificados consolidados  
Estados de resultados por función consolidados  
Estados de resultados integrales consolidados  
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados  
Estados de flujos de efectivo directo consolidados  
Notas a los estados financieros consolidados

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

---

## FORMATO FUPEF-IFRS

1.00	<b>IDENTIFICACIÓN</b>			
1.01	<b>Razón Social</b>			Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre
1.02	<b>Naturaleza Jurídica</b>			Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro.
1.03	<b>RUT</b>			82.606.800-0
1.04	<b>Domicilio</b>			Nataniel Cox 125
1.05	<b>Región</b>			Metropolitana
1.06	<b>Teléfono</b>			25706600
1.07	<b>E-mail</b>			<a href="mailto:nabravo@caja18.cl">nabravo@caja18.cl</a>
1.08	<b>Representante Legal</b>			Nelson Bravo Correa
1.09	<b>Gerente General</b>			Nelson Bravo Correa
1.10	<b>Directorio</b>			
	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>RUT</b>	<b>Estamento</b>
	Presidente	Pedro Lizana Greve	4.328.984-5	Empleadores (E)
	Director	Amador Auad Herezi	4.769.263-6	Empleadores (E)
	Director	Mario García Viñuela	4.823.906-4	Empleadores (E)
	Director	Osvaldo Lagos Castillo	6.389.370-6	Trabajadores (T)
	Director	Luis Jara Leiva	7.735.049-7	Trabajadores (T)
	Director	Carlos Palma Rivadeneira	9.514.214-1	Trabajadores (T)
1.11	<b>Número de entidades empleadoras afiliadas</b>			14.193
1.12	<b>Número de trabajadores afiliados</b>			457.164
1.13	<b>Número de pensionados afiliados</b>			125.724
1.14	<b>Número de trabajadores</b>			1.053
1.15	<b>Patrimonio</b>			M\$65.430.142

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Presidente y Directores

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre:

### **Informe sobre los estados financieros consolidados**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, descritas en nota 2 (2.3). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, descritas en nota 2 (2.3).

  
Carlos Barahona Vergara

Jeria, Martínez y Asociados Limitada

Santiago, 28 de marzo de 2013

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011**  
**(En miles de pesos)**

	<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>01-01-2011</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	8.537.990	6.610.047	4.847.862
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	41.424.830	47.907.647	49.551.754
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	-	-	-
11040	Deudores previsionales (neto)	10	7.408.074	10.833.669	12.208.036
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	12.316.200	6.103.670	6.075.440
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	9.759.745	4.693.866	4.070.102
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	9.399.085	9.756.628	6.817.562
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	-	-	-
11090	Inventarios	15	-	-	-
11100	Activos biológicos corrientes		-	-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	43.888	71.359	71.248
<b>11120</b>	<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>88.889.812</b>	<b>85.976.886</b>	<b>83.642.004</b>
11210	<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</i>		-	-	-
11220	<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios</i>		-	-	-
11230	<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</i>		-	-	-
<b>11000</b>	<b>Total de activos corrientes</b>		<b>88.889.812</b>	<b>85.976.886</b>	<b>83.642.004</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
12010	Otros activos financieros no corrientes		-	-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	72.540.846	66.586.632	67.893.982
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-	-
12040	Otros activos no financieros no corrientes	21	745.796	-	762.194
12050	Derechos por cobrar no corrientes		54.139	50.899	49.244
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	50.968	1.103	1.102
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	877.721	512.625	164.601
12090	Plusvalía		-	-	-
12100	Propiedades, planta y equipo	18	29.770.946	28.661.188	27.629.786
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-	-
12120	Propiedades de inversión		-	218.259	77.693
12130	Activos por impuestos diferidos	19	23.295	14.372	17.487
<b>12000</b>	<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>104.063.711</b>	<b>96.045.078</b>	<b>96.596.089</b>
<b>10000</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>192.953.523</b>	<b>182.021.964</b>	<b>180.238.093</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011**  
**(En miles de pesos)**

	<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>01-01-2011</b>
	<b>PASIVO</b>				
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
21010	Otros pasivos financieros, corrientes	23	47.710.980	42.759.592	53.637.791
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	10.819.451	8.843.520	8.089.999
21030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	22	-	-	-
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	-	-	-
21050	Otras provisiones corrientes	27	99.672	555.171	178.462
21060	Pasivos por impuestos, corrientes	19	38.066	5.507	23.366
21070	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	38	451.066	685.379	683.130
21080	Otros pasivos no financieros, corrientes	26	300.778	365.168	443.447
<b>21090</b>	<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>59.420.013</b>	<b>53.214.337</b>	<b>63.056.195</b>
21200	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-	-
<b>21000</b>	<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>59.420.013</b>	<b>53.214.337</b>	<b>63.056.195</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
22010	Otros pasivos financieros, no corrientes	23	68.007.213	65.925.171	59.747.908
22020	Pasivos, no corrientes		-	-	-
22030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	22	-	-	-
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-	-
22050	Otras provisiones no corrientes	27	-	-	-
22060	Pasivo por impuestos diferidos	19	-	-	-
22070	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	38	18.897	12.531	12.531
22080	Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	77.258	1.043.799	1.194.509
<b>22000</b>	<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>68.103.368</b>	<b>66.981.501</b>	<b>60.954.948</b>
<b>20000</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>127.523.381</b>	<b>120.195.838</b>	<b>124.011.143</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
23010	Fondo Social		61.826.126	56.226.950	56.226.950
23020	Ganancias (pérdidas) acumuladas		-	-	-
23030	Otras participaciones en el patrimonio		-	-	-
23040	Otras reservas		-	-	-
23050	Ganancia (pérdida) del ejercicio		3.604.016	5.599.176	-
<b>23060</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>65.430.142</b>	<b>61.826.126</b>	<b>56.226.950</b>
23070	Participaciones no controladoras		-	-	-
<b>23000</b>	<b>Patrimonio total</b>		<b>65.430.142</b>	<b>61.826.126</b>	<b>56.226.950</b>
<b>30000</b>	<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>192.953.523</b>	<b>182.021.964</b>	<b>180.238.093</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (En miles de pesos)

	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
41010	Ingresos de actividades ordinarias	28	346.516	421.732
41020	Costo de ventas		-	-
<b>41030</b>	<b>Ganancia bruta</b>		<b>346.516</b>	<b>421.732</b>
41040	Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
41050	Otros ingresos, por función	40	1.076.551	801.259
41060	Costos de distribución		-	-
41070	Gastos de administración		(595.475)	(1.023.876)
41080	Otros gastos, por función	40	(975.654)	(573.593)
41090	Otras ganancias (pérdidas)		-	63.334
41100	Ingresos financieros	41	807.350	581.303
41110	Costos financieros	41	(513.480)	(494.638)
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		(136.431)	65.244
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		(108.882)	(1.365.593)
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
<b>41160</b>	<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>(99.505)</b>	<b>(1.524.828)</b>
41170	Gasto por impuestos a las ganancias	19	(12.654)	22.396
<b>41180</b>	<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(112.159)</b>	<b>(1.502.432)</b>
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>41000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de negocios no Financieros</b>		<b>(112.159)</b>	<b>(1.502.432)</b>
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
51010	Ingresos por intereses y reajustes	29	28.887.394	34.651.805
51020	Gastos por intereses y reajustes	30	(4.956.657)	(4.723.655)
<b>51030</b>	<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>23.930.737</b>	<b>29.928.150</b>
51040	Ingresos por comisiones	32	12.202.375	13.895.117
51050	Gastos por comisiones	32	(7.678.269)	(13.428.892)
<b>51060</b>	<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>4.524.106</b>	<b>466.225</b>
51070	Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
51080	Egresos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
<b>51090</b>	<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
51100	Utilidad neta de operaciones financieras		-	-
51110	Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120	Otros ingresos operacionales	34	5.155.697	3.829.336
51130	Provisión por riesgo de crédito	33	(6.277.986)	(6.309.294)
<b>51140</b>	<b>Total ingreso operacional neto</b>		<b>27.332.554</b>	<b>27.914.417</b>
51150	Remuneraciones y gastos del personal	35	(12.359.603)	(9.396.065)
51160	Gastos de administración	36	(7.865.058)	(7.882.984)
51170	Depreciaciones y amortizaciones		(718.829)	(602.050)
51180	Deterioros		-	-
51190	Otros gastos operacionales	34	(1.051.415)	(1.301.668)
<b>51200</b>	<b>Total gastos operacionales</b>		<b>(21.994.905)</b>	<b>(19.182.767)</b>
<b>51210</b>	<b>Resultado operacional</b>		<b>5.337.649</b>	<b>8.731.650</b>
51220	Resultado por inversiones en sociedades		-	-
51230	Corrección monetaria		-	-
<b>51240</b>	<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>5.337.649</b>	<b>8.731.650</b>
51250	Impuesto a la renta	19	-	-
<b>51260</b>	<b>Resultado de operaciones continuas</b>		<b>5.337.649</b>	<b>8.731.650</b>
51270	Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto		-	-
<b>51000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de servicios Financieros</b>		<b>5.337.649</b>	<b>8.731.650</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS (Continuación)**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(En miles de pesos)**

	<b>ESTADO DE RESULTADOS (continuación)</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
61010	Ingresos por prestaciones adicionales	31	434.642	191.056
61020	Gastos por prestaciones adicionales	31	(2.092.083)	(1.886.582)
<b>61030</b>	<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>		<b>(1.657.441)</b>	<b>(1.695.526)</b>
61040	Ingresos por prestaciones complementarias		35.967	65.484
61050	Gastos por prestaciones complementarias		-	-
<b>61060</b>	<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>		<b>35.967</b>	<b>65.484</b>
61070	Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
61080	Otros egresos por beneficios sociales		-	-
<b>61090</b>	<b>Ingreso neto por otros de beneficios sociales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>61000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>		<b>(1.621.474)</b>	<b>(1.630.042)</b>
<b>23050</b>	<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>		<b>3.604.016</b>	<b>5.599.176</b>
62100	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		<b>3.604.016</b>	<b>5.599.176</b>
62200	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>23050</b>	<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>		<b>3.604.016</b>	<b>5.599.176</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (En miles de pesos)

	<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
23050	Ganancia (perdida)		<b>3.604.016</b>	<b>5.599.176</b>
	<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos, Diferencias de cambio por conversión</b>			
71010	Ganancias (perdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos			
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos			
<b>71030</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos diferencias de cambio por conversión</b>			
	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>			
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos			
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos			
<b>71060</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>			
	<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
71070	Ganancias (perdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos			
71080	Ajustes de reclasificación, en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos			
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas			
<b>71100</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>			
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio			
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) por revaluación			
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios definidos			
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación			
<b>71150</b>	<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
	<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADOS (Continuación)**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(En miles de pesos)**

	<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (continuación)</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
71160	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral			
71170	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral			
71180	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral			
71190	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral			
71200	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral			
71210	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral			
71220	Ajustes de reclasificación, en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
<b>71230</b>	<b>Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>			
<b>71240</b>	<b>Otro resultado integral</b>			
<b>70000</b>	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>3.604.016</b>	<b>5.599.176</b>
	<b>Resultado integral atribuible a</b>			
72100	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		<b>3.604.016</b>	<b>5.599.176</b>
72200	Resultado integral atribuible a las participaciones no controlables			
<b>70000</b>	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>3.604.016</b>	<b>5.599.176</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(En miles de pesos)**

	<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
	<b>Clase de cobros por actividades de operación</b>			
91010	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		9.853.450	7.085.413
91020	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
91030	Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		-	-
91040	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
91050	Otros cobros por actividades de operación		49.445.482	41.724.259
	<b>Clases de pagos</b>			
91060	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(14.592.170)	(12.473.804)
91070	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
91080	Pagos a y por cuenta de los empleados		(11.121.722)	(9.575.201)
91090	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
91100	Otros pagos por actividades de operación		(51.886.467)	(52.108.830)
91110	Dividendos pagados		-	-
91120	Dividendos recibidos		-	-
91130	Intereses pagados		-	-
91140	Intereses recibidos		30.304.145	27.949.901
91150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	28
91160	Otras entradas (salidas) de efectivo		3.734.391	4.568.342
<b>91170</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros</b>		<b>15.737.109</b>	<b>7.170.108</b>
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
91310	Utilidad (pérdida) consolidada del período		-	-
	<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:</b>			
91320	Depreciaciones y amortizaciones		-	-
91330	Provisiones por riesgo de crédito		-	-
91340	Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-	-
91350	Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		-	-
91360	Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		-	-
91370	Utilidad neta en venta de activos fijos		-	-
91390	Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		-	-
91400	Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		-	-
	<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>			
91410	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	37	(5.634.409)	5.496.803
91420	(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
91430	(Aumento) disminución en deudores previsionales		-	-
91440	(Aumento) disminución de otros activos financieros		-	-
91450	(Aumento) disminución de otros activos no financieros		-	-
91460	(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-
91470	Aumento (disminución) de otros pasivos financieros		-	-
91480	Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-
91490	Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
91500	Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros		-	-
91510	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91520	Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91530	Otros		-	-
91540	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros		<b>10.102.700</b>	<b>12.666.911</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
91810	Prestaciones adicionales y complementarias		499.486	1.302.833
91820	Otros		-	-
<b>91830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros</b>		<b>499.486</b>	<b>1.302.833</b>
<b>91000</b>	<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación</b>		<b>10.602.186</b>	<b>13.969.744</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS (Continuación)**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(En miles de pesos)**

	<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación)</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		47.851.279	53.295.203
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(50.499.902)	(55.210.186)
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos			
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos			
92080	Préstamos a entidades relacionadas			
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo			
92100	Compras de propiedades, planta y equipo			
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles			
92120	Compras de activos intangibles			
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo			
92140	Compras de otros activos a largo plazo			
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno			
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros			
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros			
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera			
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera			
92200	Cobros a entidades relacionadas			
92210	Dividendos recibidos			
92220	Intereses recibidos			
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)			
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo			
<b>92250</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros</b>		<b>(2.648.623)</b>	<b>(1.914.983)</b>
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
92310	Aumento (disminución) neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta			
92320	Compras de activos fijos		(1.078.735)	(1.183.517)
92330	Ventas de activos fijos			
92340	Inversiones en sociedades			
92350	Dividendos recibidos de inversiones en sociedades			
92360	(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos			
92370	Otros			
<b>92380</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros</b>		<b>(1.078.735)</b>	<b>(1.183.517)</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
<b>92810</b>	<b>Prestaciones y complementarias</b>			
<b>92820</b>	<b>Otros</b>			
<b>92830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedente de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales</b>			
<b>92000</b>	<b>Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(3.727.358)</b>	<b>(3.098.500)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS (Continuación)**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (En miles de pesos)

	<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación)</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
93010	Importes procedentes de la emisión de acciones			
93020	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio			
93030	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad			
93040	Pagos por otras participaciones en el patrimonio			
93050	Importes procedentes de préstamos de largo plazo			
93060	Importes procedentes de préstamos de corto plazo		17.485.925	25.465.941
<b>93070</b>	<b>Total importes procedentes de préstamos</b>			
93080	Préstamos de entidades relacionadas			
93090	Pagos de préstamos		(17.620.996)	(30.578.228)
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros			
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas			
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno			
93130	Dividendos pagados			
93140	Intereses pagados		(4.811.814)	(3.996.883)
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)			
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo			
<b>93170</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros</b>		<b>(4.946.885)</b>	<b>(9.109.170)</b>
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
93310	Emisión de bonos			
93320	Pago de bonos			
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo			
93340	Otros			
<b>93350</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros</b>			
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
93810	Prestaciones y complementarias			
93820	Otros			
<b>93830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales</b>			
<b>93000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(4.946.885)</b>	<b>(9.109.170)</b>
<b>94000</b>	<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>1.927.943</b>	<b>1.762.074</b>
	<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
<b>95200</b>	<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1.927.943</b>	<b>1.762.074</b>
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		6.610.047	4.847.973
<b>90000</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>		<b>8.537.990</b>	<b>6.610.047</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIAL  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(En miles de pesos)

	Fondo social	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de cobertura de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial período actual 01/01/2012	56.226.950	-	-	-	-	-	-	-	-	5.599.176	61.826.126	-	61.826.126
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>56.226.950</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.599.176</b>	<b>61.826.126</b>	<b>-</b>	<b>61.826.126</b>
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.604.016	3.604.016	-	3.604.016
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de fondo social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	5.599.176	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.599.176)	-	-	-
Incremento (disminución) por cambio en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	5.599.176	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.995.160)	3.604.016	-	3.604.016
<b>Saldo final período actual 31/12/2012</b>	<b>61.826.126</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.604.016</b>	<b>65.430.142</b>	<b>-</b>	<b>65.430.142</b>
Saldo inicial período actual 01/01/2011	43.499.598	-	-	-	-	-	-	-	-	12.727.352	56.226.950	-	56.226.950
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>43.499.598</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.727.352</b>	<b>56.226.950</b>	<b>-</b>	<b>56.226.950</b>
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.599.176	5.599.176	-	5.599.176
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de fondo social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	12.727.352	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.727.352)	-	-	-
Incremento (disminución) por cambio en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	12.727.352	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.128.176)	5.599.176	-	5.599.176
<b>Saldo final período actual 31/12/2011</b>	<b>56.226.950</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.599.176</b>	<b>61.826.126</b>	<b>-</b>	<b>61.826.126</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

**(a) Constitución**

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre fue constituida mediante autorización del Decreto N°1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 29 de junio de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Su domicilio actual es Nataniel Cox 125 comuna de Santiago de Chile. La Caja es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833 de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, por las disposiciones del Título III del Libro I del Código Civil. Las prestaciones obligatorias que por Ley administra la Caja, son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N°307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N°603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio de Incapacidad Laboral	D.F.L. N°44 de 24 de julio de 1978
Subsidio Reposo Maternal	Ley N°18.418 de 1 de agosto de 1985

De acuerdo con la Ley N°18.833, la Caja está sometida a la supervigilancia y a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la C.C.A.F. “Javiera Carrera” conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directores de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas el 5 y 8 de enero de 2001, ante Notarios Públicos de Valparaíso y Santiago.

**(b) Gobierno Corporativo**

De acuerdo a las mejores prácticas, CCAF 18 de Septiembre ha implementado un Gobierno Corporativo a través de un conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones.

Este Gobierno se basa en los principios y normas que regulan el funcionamiento administrativo de CCAF 18 de Septiembre (Directorio y Gerencia General) y especialmente a través de la labor de apoyo a la gestión y administración eficiente de la organización. Es por lo anterior, que el Directorio ha decidido crear comités específicos para profundizar el análisis y la supervisión de aquellas materias, que por sus requerimientos técnicos, requieren una dedicación especial para apoyar al Directorio y a la Gerencia en las labores de supervisión y gestión. Estos comités tienen una periodicidad de reunión mensual, y cada uno de ellos se enmarca en el análisis, supervisión, cumplimiento e información de los temas tratados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Continuación)**

Los Comités sesionados durante el período corresponden a:

**Comité de Auditoría:**

Su objetivo es velar por el cumplimiento de normas y procedimientos, la correcta aplicación y funcionamiento del sistema de control interno de la organización, monitorea a las unidades de gestión para el cumplimiento de los objetivos y que los estados financieros presenten razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones. Los principales asuntos tratados corresponden a análisis de los informes de auditoría en materia de procesos, tecnología, agencias, estados financieros e infraestructura y seguimiento de hallazgos de auditoría.

**Comité de Finanzas y Riesgo:**

Su objetivo es definir las políticas de colocación de crédito y de tratamiento de la morosidad, de acuerdo a las directrices de riesgo y rentabilidad definidas por el Directorio.

Además como función principal tiene el definir las políticas para administrar los riesgos de liquidez y solvencia, riesgo de mercado y riesgo crediticio, así como también definir los distintos planes de contingencia, frente a los diversos escenarios que la Caja puede enfrentar.

**Comité de Tecnología:**

Su objetivo es velar que los desarrollos asociados a tecnologías de información y sistemas logren integrar y dar confiabilidad a los datos, con miras a sustentar una adecuada toma de decisiones y generación de reportes de calidad. También se preocupa que los desarrollos internos y las soluciones adquiridas externamente armonicen con los objetivos establecidos.

**Comité de Infraestructura**

Su objetivo es definir las políticas de inversión y mantención para conservar en óptimas condiciones los edificios corporativos y centros recreacionales, vacacionales y de salud, con la finalidad de otorgar el máximo bienestar y servicio, tanto a empresas adherentes, trabajadores afiliados y pensionados, así como también al propio personal de la Caja.

**Comité de Gestión y Desarrollo de Personas**

Su objetivo es estudiar los planes de incentivo y la política de remuneraciones, en concordancia con los sistemas de evaluación de desempeño definidos por la institución, con miras a optimizar el eficiente desempeño de las personas. También define las dotaciones óptimas necesarias para desarrollar los distintos procesos de negocios.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Continuación)**

**Comité Estratégico**

Conformado por el Directorio en pleno y su objetivo es preocuparse del seguimiento del Plan Estratégico Institucional. Dentro de ello, el control del Plan Comercial y la Política de Inversión en mejoras computacionales y de infraestructura y la aplicación de una prudente Administración de Riesgo, conforman sus ejes de control principales.

**(c) Políticas y procedimientos:**

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, ha establecido y comunicado apropiadamente políticas y procedimientos que resumen como deben implementarse y ejecutarse las tareas importantes y controles.

Desde el año 2011 se comenzó con una serie de mejoras sistémicas que apuntan a fortalecer las directrices de control interno de las políticas y procedimientos establecidos. Actualmente se está implementando y operando un nuevo Sistema ERP el cual fue levantado y diseñado para optimizar el manejo de la información y hacer más eficiente los procesos internos de la Caja.

**(d) Descripción de Operaciones y Actividades Principales**

La Caja es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

Los productos y servicios que Caja 18 provee, tienen como objetivo la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias de nuestros afiliados en el ámbito de las prestaciones familiares. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual se han organizado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y/o contingencias y así brindar coberturas oportunas y de calidad. En cuanto al apoyo social, Caja 18 otorga prestaciones obligatorias por cuenta del Estado, administrando prestaciones de seguridad social con el fin de pagar las asignaciones familiares y otorgar beneficios a los trabajadores y pensionados con el fin de cubrir tanto sus necesidades como la de sus familias, especialmente en el ámbito de la salud y la educación. Asimismo, Caja 18 es muy consciente de la vida en familia, la recreación y el buen uso del tiempo libre de nuestros afiliados, por lo que ha priorizado la creación de espacios agradables para el esparcimiento, el turismo y la recreación en familia, desarrollando ofertas turísticas y vacacionales de primer nivel a través de Centros propios a lo largo del país, con el objetivo de que nuestros afiliados disfruten periódicamente de actividades en torno al deporte y la cultura.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 1 - ENTIDAD QUE REPORTA (Continuación)**

Por otro lado, Caja 18 posee alternativas de financiamiento que ofrece una cobertura de crédito social al cual pueden recurrir nuestros afiliados según sus intereses y necesidades, teniendo la certeza de que obtendrán una solución cuya calidad y costo serán convenientes respecto al mercado.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Nataniel Cox 125, Santiago.

Las actividades de la Caja de Compensación y Asignación Familiar 18 de Septiembre y sus filiales, están organizadas en cuatro segmentos operacionales, basados en el giro principal de cada sociedad, descritos en Nota 3.1.

**(e) Empleados**

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de la Caja y filiales al 31 diciembre de 2012 y 2011:

<u>Sociedad</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
CCAF 18 de Septiembre	1.027	988
Empresas relacionadas	26	35
Total empleados	<u>1.053</u> =====	<u>1.023</u> =====

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**2.1 Bases de Consolidación**

Los estados financieros consolidados de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las filiales en las cuales posee control, y cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, los que han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios:

**Entidades de Cometido Específico (ECE)**

Las entidades de cometido específico (ECE) son creadas para cumplir con un objetivo específico y bien definido, como la securitización de activos específicos, o la ejecución de una transacción de préstamo específica. Una ECE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con la Caja y los riesgos y ventajas de las ECE, la Caja concluye que la controla. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, esencialmente, la Caja controla y, por lo tanto, consolida una ECE:

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
(Continuación)**

Las actividades de las ECE se llevan a cabo a nombre de la Caja de acuerdo con sus necesidades comerciales específicas, por lo que la Caja obtiene beneficios de la operación de las ECE.

La Caja posee la autoridad para tomar decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de las ECE, o mediante el establecimiento de un mecanismo de "piloto automático", la Caja ha delegado esta autoridad de toma de decisiones.

- La Caja posee derechos para obtener la mayoría de los beneficios de las ECE y, por tanto, puede estar expuesto a riesgos incidentales a las actividades de las ECE.

La Caja mantiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con las ECE o sus activos con el propósito de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si la Caja posee control sobre las ECE es llevada a cabo al inicio y generalmente no se realiza ninguna reevaluación del control en ausencia de cambios en la estructura o términos de las ECE, o transacciones adicionales entre la Caja y las ECE. Los cambios diarios en las condiciones del mercado generalmente no llevan a una reevaluación del control. Sin embargo, a veces cambios en las condiciones del mercado pueden alterar el fundamento de la relación entre la Caja y las ECE, y en tales casos la Caja determina si el cambio garantiza una reevaluación del control en base a los hechos y circunstancias específicas. Cuando las acciones voluntarias de la Caja, tales como prestar montos que exceden las facilidades de liquidez existentes o extender los términos más allá de los establecido originalmente, cambian la relación entre la Caja y las ECE, la Caja realiza una reevaluación del control sobre las mismas ECE.

El detalle de las Entidades de Cometido Específico consolidadas es el siguiente:

	<u>RUT</u>	<u>Nombre sociedad</u>	<u>País de origen</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>% de participación</u>
1	72.413.900-0	Corporación de Servicios y Prestaciones 18 de Septiembre.	Chile	Peso Chileno	100
2	76.613.510-2	Centro de Capacitación 18 de Septiembre Ltda.	Chile	Peso Chileno	100
3	65.237.320-8	Corporación de Deportes Club Deportivo 18 de Septiembre	Chile	Peso Chileno	100
4	71.819.800-3	Corporación de Educación 18 de Septiembre	Chile	Peso Chileno	100
5	96.824.660-7	Centro de Salud 18 de Septiembre	Chile	Peso Chileno	100
6	96.948.880-9	Patrimonio Separado N°20 - BCI Securitizadora S.A.	Chile	Peso Chileno	100

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
(Continuación)**

**2.2 Período Contable**

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Clasificado:** Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011.
- **Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales:** Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estado de Flujos de Efectivo:** Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:** Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

**2.3 Bases de Preparación**

Los presentes estados financieros consolidados de CCAF 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) en su Circular No. 2715 del 11 de febrero de 2011 (Derogando la Circular N°2654 del 26 de junio de 2010), la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a las Provisiones por Riesgo de Crédito, las que deben ceñirse a la normativa impartida para tal efecto por dicha Superintendencia, mediante Circular N°2.588, de 2009.

La Caja y sus Filiales han determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

Normas e interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).

- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la Administración considera:
  - Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS).
  - La Administración de la Caja también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
(Continuación)**

Las notas a los estados financieros consolidados contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.

**2.4 Nuevos Pronunciamientos Contables**

(i) Nuevas Normas e Interpretaciones adoptadas

**Enmiendas a NIIF**

NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas

NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión

Mejoras a NIIFs Mayo 2010 - colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 1 (revisada), adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera - (i) Eliminación de Fechas fijadas para Adoptadores por Primera Vez - (ii) Hiperinflación Severa

NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros

**Fecha de aplicación obligatoria**

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

**Nuevas Interpretaciones**

CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

**Fecha de aplicación obligatoria**

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

**Enmiendas a Interpretaciones**

CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción

**Fecha de aplicación obligatoria**

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

**Enmiendas a NIIFs**

NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales

NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente

**Fecha de aplicación obligatoria**

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrán afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
(Continuación)**

(ii) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

**Nuevas NIIF**

NIIF 9, Instrumentos Financieros  
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados  
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos  
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades  
NIC 27, Estados Financieros Separados  
NIC 28, Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos  
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

**Fecha de aplicación obligatoria**

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

**Enmiendas a NIIFs**

NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de Requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros  
NIC 19, Beneficios a los empleados

**Fecha de aplicación obligatoria**

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014  
Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La Administración de la Caja estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Caja de Compensación 18 de Septiembre y Filiales.

**2.5 Responsabilidad de la Información**

El Directorio de la Caja ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, Normas emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2013.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

**3.1 Información Financiera por Segmentos Operativos**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Esta información puede ser distinta de la utilizada en la elaboración del estado de resultados y del balance. Por lo tanto, la entidad deberá revelar las bases sobre las que la información por segmentos es preparada, así como las reconciliaciones con los importes reconocidos en el estado de resultados y en el balance.

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

Un segmento de operación es un componente de la Caja que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Caja, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración de la Caja para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Caja posee cuatro segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación y estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

- (a) Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo y habitacionales otorgados a los afiliados y pensionados.
- (b) Fondos Nacionales: Es la administración que efectúa la Caja en cuanto a los fondos nacionales entregados por el Estado.
- (c) Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- (d) Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por la Caja y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

**3.2 Transacciones en Moneda Extranjera y Métodos de Conversión**

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, que es el peso chileno, correspondiendo a su moneda funcional y de presentación. Por consiguiente, los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos que es la moneda funcional y de presentación de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y filiales.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y filiales no presenta operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF) fueron traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período, informados por el Banco Central de Chile. El valor de conversión al 31 de diciembre de 2012 para la Unidad Fomento es de \$22.840,75, (\$22.294,03 al 31 de diciembre de 2011 y \$21.456,25 al 1 de enero de 2011).

Las diferencias resultantes por la variación de la Unidad de Fomento (UF) son reconocidas en los resultados del ejercicio a través del rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

**3.3 Activos y Pasivos Medidos a Costo Amortizado**

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado, siendo estas las colocaciones de créditos social, activos por mutuos hipotecarios endosables, y deudas comerciales y otras cuentas por cobrar.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

**3.4 Cuentas Comerciales por Cobrar y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas**

Las cuentas comerciales a cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y, posteriormente, a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Caja no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

**3.5. Deterioro Activos Financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos futuros que se espera se realicen por dichos activos.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

**3.6 Deterioro Activos No Financieros**

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Caja en la totalidad de los casos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

Para estimar el valor en uso, la Caja prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

**3.7 Pasivos Financieros**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por interés durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía de corto y largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

**3.8 Operaciones de Leasing (Arrendamientos)**

Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de Propiedades, Planta y Equipos, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Caja, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

Los bienes con pacto de retro arrendamiento financiero se contabilizan manteniendo dichos bienes en el activo fijo al mismo valor contable registrado antes de la operación y registrando los recursos obtenidos con abono al pasivo “Otros pasivos financieros”. El resultado obtenido en esta operación se presenta en “otras propiedades, planta y equipos”, y se amortiza en la duración del contrato.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen sobre base devengada en los estados de resultados durante el plazo de duración del contrato.

**3.9 Transacciones con Entidades Relacionadas**

Actualmente la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, a fin de otorgar servicios valorados a sus afiliados, administra parte de sus prestaciones a través de las siguientes Corporaciones: Centro de Salud 18 de Septiembre S.A., Centro de Capacitación 18 de Septiembre Ltda., Club Deportivo 18 de Septiembre y Corporación de Servicios y Prestaciones 18 de Septiembre.

La Caja revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) N°24, se ha informado separadamente las transacciones de la Caja, las Corporaciones, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Administración son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Caja ya sea directa o indirectamente.

**3.10 Propiedades, Planta y Equipos**

Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo menos depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales en bodega, costo de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde.

Cuando partes de un ítem de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo. Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de la utilidad obtenida de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipo y se reconoce neta en el rubro “Otras ganancias (pérdida)”.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

Costos posteriores

El costo incurrido por reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es activado su valor libro, cuando sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la empresa y que su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento de propiedades, plantas y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Los costos por dismantelar propiedades, plantas y equipos se reconocerán cuando se tenga certeza de dicha obligación.

La depreciación de propiedad, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	<b>Vida útil <u>mínima (años)</u></b>	<b>Vida útil <u>máxima (años)</u></b>	<b>Vida útil promedio <u>ponderado (años)</u></b>
Edificios	5	75	40
Instalaciones fijas y accesorios	1	75	13
Plantas y equipos	1	91	3
Activos en leasing	1	74	62
Otros	1	79	13

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

**3.11 Activos Intangibles**

Corresponden fundamentalmente a licencias. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado.

Este grupo de activos se amortizan en su vida útil económica remanente de los mismos.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en 3.6.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

**3.12 Costos por Intereses**

Los costos por intereses directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren, necesariamente, de un período de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que dichos activos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

**3.13 Activos Financieros**

La Caja clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre del 2012y 2011 y 1 de enero de 2011, la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre no presenta activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se incluyan a futuro en esta categoría se registrarán en el reconocimiento inicial a valor razonable, posteriormente los efectos de cambios en su valor justo se reconocerán en resultados. Estos efectos se obtendrán de datos observables en el mercado.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Caja vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

**3.14 Colocaciones de Crédito Social y Activos por Mutuos Hipotecarios No Endosables**

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios no endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 2009 de la Superintendencia de Seguridad Social.

El criterio definido para determinar la provisión de deterioro de la cartera de colocación se realiza en base a lo señalado según Circular N°2.588, de 2009 y es el siguiente:

**Deterioro de la Cartera de Crédito Social**

El cálculo de las provisiones para crédito social se efectúa de acuerdo a lo establecido en la Circular N°2588 de la Superintendencia de Seguridad Social, la cual considera categorías según los distintos tipos de riesgos de la cartera de crédito:

Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la institución.

- Provisión idiosincrática: Esta provisión puede ser desglosada en provisión idiosincrática asociada a Cartera Renegociada y provisión idiosincrática asociada a Cartera no Renegociada.

Cartera renegociada: Utiliza un criterio conservador para su cálculo donde se considera la máxima condición de morosidad del o los créditos que se están renegociando.

- Cartera no renegociada: En este caso el cálculo de la provisión se realiza mediante dos modelos estadísticos. Al primer modelo ingresan las operaciones de afiliados de empresas que han cotizado regularmente en los último 12 meses y al segundo modelo ingresan las operaciones de afiliados de empresas que no han cotizado los últimos 12 meses.

Las variables involucradas para el deterioro de la cartera de Crédito Social, son las siguientes:

Modelo de empresas con cotizaciones:

- Número de créditos morosos/número total de créditos (al último cierre)
- Número de empresas en las que ha trabajado el afiliado que cotizan en la Caja
- Número de cotizantes promedio de la empresa en los últimos 6 meses
- Renta del afiliado

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

Modelo de empresas sin cotizaciones:

- Número de créditos morosos/número total de créditos (al último cierre).
- Cuotas canceladas/plazo pactado (al último cierre).
- Número de empresas en las que ha trabajado el afiliado que cotizan en la Caja.

La determinación de los montos por deterioro corresponde al porcentaje determinado en función de la naturaleza de morosidad por el saldo capital de deuda.

**3.15 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos disponibles en cuentas corrientes, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

**3.16 Fondo Social**

Está constituido por los recursos netos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensaciones.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, producto de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley. El Artículo 30 señala que los recursos del Fondo Social se destinarán a financiar los regímenes de prestaciones de Crédito Social y de prestaciones adicionales, a adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja de Compensación y al financiamiento de los Gastos administrativos de esta.

También se incluirán en este ítem las Provisiones por Riesgo de Crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009.

**3.17 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

**3.18 Otros Pasivos Financieros**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**3.19 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

Las actividades principales de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre no están afectas a impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a la exención establecida en el número 3e inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta, sin embargo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 de enero de 2011, se ha reconocido impuesto a la renta de primera categoría, debido a las operaciones afectas de la Filial Centro de Salud 18 de Septiembre S.A.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan saldos de impuestos diferidos de activos y pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre no ha reconocido impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario; los impuestos reconocidos corresponden a la filial Centro de Salud 18 de Septiembre S.A.

**3.20 Provisiones por Beneficios a los Empleados**

(a) Vacaciones del personal

El costo de vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente de aquel en el cual los trabajadores hacen uso de él.

(b) Indemnización por años de servicios

En concordancia a lo dispuesto en el Artículo 26 N°9 de la Ley 18.833, la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre no puede pactar con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio, por lo cual no registra provisión alguna por dicho concepto. En el caso de pagarse una indemnización legal, ella se carga al resultado del ejercicio en que dicho evento ocurre.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

Sin embargo, la Caja provisiona indemnización por años de servicio, pactada en los convenios colectivos vigentes, correspondiente a aquellos trabajadores que prestan servicio en la Caja desde antes del 24 de julio de 1978, por no ser aplicables la prohibición de la citada Ley.

**3.21 Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Caja, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Caja tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

**3.22 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Caja, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo. A continuación se presenta la valorización por tipo de ingresos:

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

Intereses de Crédito Social

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el principio contable del devengado, utilizando para ello el método de tasa efectiva, sin embargo, en el caso de los créditos sociales morosos se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes a los 90 días de morosidad.

Ingresos y Gastos por Prestaciones Adicionales y Complementarias

Sólo se reconocen ingresos y gastos ordinarios derivados de la prestación de servicios a terceros cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación.

Ingresos y Gastos por Prestaciones de Servicios

Corresponden a la prestación de servicios de recaudación principalmente, reconocidos al momento de generarse el derecho al cobro u obligación de su pago.

**3.23 Arrendamientos**

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamiento operacional. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

**3.24 Medio Ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

**3.25 Clasificación Corriente y no Corriente**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**3.26 Estado de Flujo de Efectivo**

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo por el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Caja, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**3.27 Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Caja tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS  
(Continuación)**

**3.28 Uso de Estimaciones y Juicios**

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Caja y Filiales y las ECE para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos comprados para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, mobiliario y equipo e intangibles. Cálculo el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.
- La realización de impuestos diferidos.

**NOTA 4 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**Base de transición**

Aplicación de NIIF

La Caja y sus filiales al 31 de diciembre de 2011 prepararon sus primeros estados financieros, de manera proforma, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas de la Superintendencia de Seguridad Social impartidas en la Circular N°2715. La Caja y Filiales ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Caja, es el 1 de enero de 2011. La Caja ha preparado su estado de situación de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Caja es el 1 de enero de 2012.

La NIIF 1 por lo general exige la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, dicha norma permite ciertas exenciones en su aplicación, en particular a períodos anteriores, con el objeto de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Las NIIF incorporan los siguientes aspectos relevantes: importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y formas de presentación de los estados financieros, incorporación en los estados financieros de un nuevo estado financiero, correspondiente al estado de cambios en el patrimonio neto y un incremento significativo de la información facilitada en las notas a los estados financieros.

Para efectos de preparación de las notas, en ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 4 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Continuación)**

En la Nota de Conciliación de PCGA anteriores con las NIIF, de reconciliación de Patrimonio Neto números I, II, se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1 entre los saldos de cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011 y sobre la ganancia neta al 31 de diciembre de 2011, resultantes de aplicar la NIIF 1.

**Exención de Reexpresar la Información Comparativa y Aplicación de PCGA Anteriores**

**a) Combinación de negocio**

No aplica esta exención.

**b) Valor razonable o revalorización como costo atribuido**

La Caja, en la fecha de transición a NIIF ha considerado que la metodología de valorización de su activo inmovilizado será el modelo de costo a excepción de las instalaciones, bienes raíces y terrenos los cuales fueron ajustados a su valor razonable, considerando para ello informes de tasadores independientes.

**c) Retribuciones a los empleados**

No aplica esta exención.

**d) Diferencia de conversión acumulada**

No aplica esta exención.

**e) Instrumentos financieros compuestos**

Esta exención no es aplicable.

**f) Fecha de transición de subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente, filiales y coligadas con distinta fecha de transición**

Esta exención no es aplicable.

**g) Re-expresión de comparativos respecto de NIC 26 y NIC 39**

Esta exención no es aplicable.

**h) Transacciones que implican pagos basados en acciones**

Esta exención no es aplicable.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 4 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Continuación)**

**i) Contratos de seguros**

Esta exención no es aplicable.

**j) Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo del inmovilizado material**

Esta exención no es aplicable.

**k) Valorización inicial de activos y pasivos financieros por su valor razonable**

Esta exención no es aplicable.

**l) Concesiones de servicios**

Esta exención no es aplicable.

**m) Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales**

Esta exención no es aplicable.

**n) Arrendamientos**

Esta exención no es aplicable.

**a) Conciliación entre NIIF y PCGA**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición de las NIIF en Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales de acuerdo con los siguientes detalles:

- I. Conciliación de patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011.
- II. Conciliación de la ganancia para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
- III. Reconciliación del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 4 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Continuación)**

**I. Conciliación del Patrimonio Neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011.**

<u>Conciliación</u>	<u>Patrimonio total</u>	
	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Patrimonio Neto, PCGA chilenos	56.238.295	49.955.243
Ajuste revaluación de terrenos, bienes raíces e instalaciones	6.071.020	6.283.699
Ajuste reconocimiento intereses devengados y provisión de riesgo	3.595.490	695.973
Ajuste por deterioro	(1.973.292)	(1.452.153)
Ajuste por patrimonio separado	(124.408)	(124.408)
Ajuste por activos que no califican según NIIF	(238.113)	(238.113)
Eliminación corrección monetaria	(1.750.888)	1.098.687
Efecto depreciación y amortización del ejercicio	8.022	8.022
	-----	-----
Montos de ajustes	5.587.831	6.271.707
	-----	-----
Patrimonio neto conforme a NIIF	61.826.126	56.226.950
	=====	=====

**II. Conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2011 desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera**

<u>Conciliación</u>	<u>31.12.2011</u> M\$
Resultado del período conforme a PCGA chilenos al 31.12.2011	4.510.193
Ajuste reconocimiento intereses devengados y provisión de riesgo	2.899.517
Eliminación corrección monetaria	(1.076.716)
Efecto depreciación y amortización del ejercicio	(212.679)
Ajuste por deterioro	(521.139)
	-----
Monto de ajustes	1.088.983
	-----
Resultado del período conforme a NIIF al 31.12.2011	5.599.176
	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 4 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Continuación)**

**III. Reconciliación del Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera.**

Conciliación al 31 de diciembre de 2011	<u>Efectivo y equivalente de efectivo</u> M\$
Efectivo y equivalente de efectivo según PCGA	6.610.047
Monto de ajustes	-
Efectivo y equivalente de efectivo de acuerdo a NIIF	<u>6.610.047</u>

**NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

La Gestión de Riesgos Integral realizada por CCAF 18 de Septiembre se basa en los estándares establecidos por Basilea II, los cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros, para lo cual trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el margen operacional y continuidad del negocio. Es por lo anterior que para CCAF 18 de Septiembre los grandes tipos de riesgos que afectan las operaciones corresponden a Riesgo Operacional, Riesgo de Crédito y Riesgo Financiero (Riesgo de Liquidez y Mercado).

**A. Riesgo Operacional**

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Desde el año 2011 se ha fortalecido fuertemente la Subgerencia de Riesgo Operacional y Financiero en los lineamientos estratégicos, desarrollando un plan de trabajo cuyo objetivo es cubrir los pilares fundamentales del Riesgo Operacional de acuerdo a las instrucciones dadas por la Superintendencia de Seguridad Social, basadas en las normas internacionales de Basilea II.

El objetivo de esta Subgerencia es implementar los procesos que le permitan administrar y minimizar las pérdidas operacionales a través de un modelo de gestión continuo que brinde calidad a los procesos en las diferentes líneas de trabajo. Lo anterior tiene el fin de garantizar un ambiente de control eficiente y eficaz, proporcionando a la institución y a la administración una visión global e integral de los riesgos, implementando metodologías de mitigación para cubrir sus exposiciones, y a la vez, disminuyendo los efectos sobre el patrimonio de CCAF 18 de Septiembre.

Lo relevante respecto al Riesgo Operacional es contar con un proceso de gestión de análisis, quien va a permitir la buena administración de los riesgos en el marco de los estándares y niveles de exposición que defina CCAF 18 de Septiembre para su gestión.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)**

El enfoque implementado en CCAF 18 de Septiembre considera tres aspectos, cada uno de ellos orientados a fortalecer y administrar ámbitos específicos de riesgos inherentes a la operación diaria que en conjunto o de forma independiente tienen un objetivo común: disponer de procesos, productos y servicios con altos niveles operacionales y bajos índices de riesgos, los que corresponden a:

- Riesgo Operacional
- Continuidad del Negocio
- Seguridad de la Información

Nuestro desafío es lograr que este enfoque se materialice e incorpore en el quehacer diario de CCAF 18 de Septiembre a través de estrategias de comunicación que faciliten la adopción de metodologías y buenas prácticas como parte de los procesos críticos del negocio.

**B. Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito es uno de los más importantes en CCAF 18 de Septiembre, ya que este es la probabilidad de no pago de los créditos, siendo este factor significativo ya que la gran mayoría de los activos de la Institución corresponden a créditos sociales otorgados a los afiliados.

El área de Riesgo de Crédito opera de forma independiente y es contraparte efectiva de la Gerencia Comercial en el otorgamiento de créditos sociales. Su principal objetivo es administrar una correcta y eficiente relación de Riesgo – Retorno en los diferentes segmentos de trabajadores afiliados, para lo cual gestiona la evaluación crediticia en el otorgamiento del crédito, control de la aplicación de las políticas y seguimiento de la evolución de riesgos de la cartera.

En el año 2010, la Superintendencia de Seguridad Social emitió la circular N°2588 la cual establecía la aplicación de una nueva metodología de cálculo de provisiones por riesgo de crédito, la cual provocó importantes impactos financieros en los resultados. Para dar cumplimiento a la nueva normativa CCAF 18 de Septiembre desarrolló e implementó un modelo llamado “Credit Scoring” la cual ayuda a predecir la probabilidad de mora de un crédito y entrega información importante para apoyar el proceso de otorgamiento de crédito, con lo cual se puede ejercer control en la morosidad futura dejando reflejado el resultado en provisiones.

**C. Riesgo Financiero**

En el ámbito de los mercados financieros donde se desarrollan las mediciones de exposición al Riesgo de Liquidez y Mercado, podemos mencionar como principales factores de riesgo los siguientes: variaciones no esperadas en las tasas de interés, posibilidad de insolvencia (de los emisores o de CCAF 18 de Septiembre), posibilidad de aumento en la inflación, variaciones no esperadas en el tipo de cambio, iliquidez, volatilidad, descalce entre activos y pasivos, riesgo país, ciclos económicos y/o deterioro de la cartera de créditos otorgados por CCAF 18 de Septiembre.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)**

El riesgo que CCAF 18 de Septiembre sufra de exposición por variación cambiaria es nula, ya que la gran medida de las operaciones son realizadas en moneda local, siendo los riesgos más importantes el deterioro de la cartera de créditos y la exposición de las variaciones de tasas de interés.

El Directorio de CCAF 18 de Septiembre ha establecido políticas para un adecuado manejo de la liquidez y de la exposición al riesgo de tasas, las cuales están orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones en operaciones normales como en situaciones excepcionales, entendiendo estas últimas en que los flujos de caja o de efectivo puedan estresarse al máximo, considerando escenarios de crisis financieras o eventualidades no esperadas del mercado que puedan afectar a la liquidez de la Institución.

**Medición del Riesgo de liquidez**

La medición de Riesgo Liquidez de CCAF 18 de Septiembre se realiza quincenalmente, de acuerdo a los parámetros de riesgo financiero establecidos por la SUSESO en las circulares N°2.502 y N°2.586, que establece un modelo de proyección de flujos ingreso y egreso en un horizonte de 365 días divididos en 5 bandas de tiempo.

- Banda 1: Menor o igual 15 días
- Banda 2: menor o igual a 1 mes.
- Banda 3: menor o igual a 3 meses.
- Banda 4: menor o igual a 6 meses.
- Banda 5: menor o igual a 12 meses.

Brechas de liquidez.

El modelo establecido por la SUSESO establece que en cada banda se medirá la liquidez a través de brechas de liquidez, estas son la diferencia entre los egresos e ingresos y se calcula de la siguiente forma:

Flujo de egresos (banda n) - Flujo de ingresos (banda n) = Brecha de Liquidez.

Cabe destacar que se evaluará de forma positiva mientras más cercano a - brecha de liquidez.

**Limites de brechas permitidos**

De acuerdo a lo señalado por la SUSESO, los límites permitidos están determinados dependiendo de 2 criterios: Banda de tiempo y Patrimonio.

Fórmula de cálculo para el límite de brechas para cada banda:

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)**

Porcentaje de Patrimonio por banda de tiempo para delimitar límites de brechas (ingresos x banda n < egresos x banda n)

Banda 1: 10%  
Banda 2: 25%  
Banda 3: 50%  
Banda 4: 75%  
Banda 5: 100%

Los flujos de ingresos y egresos por banda fueron:

- Banda 1: Ingresos MM\$17.745 / Egresos MM\$8.481
- Banda 2: Ingresos MM\$19.997 / Egresos MM\$12.575
- Banda 3: Ingresos MM\$40.078 / Egresos MM\$32.914
- Banda 4: Ingresos MM\$71.636 / Egresos MM\$63.065
- Banda 5: Ingresos MM\$127.188 / Egresos MM\$117.607

En este caso, los niveles de liquidez estuvieron dentro de lo establecido por la SUSESO.

**Solvencia:**

La solvencia se mide a través del índice de Basilea es aquel que mide los riesgos a los que están expuestas las Instituciones Financieras en términos de solvencia y se encuentra establecido dentro de las convenciones del Comité de Basilea. A nivel normativo la SUSESO establece que el índice de Basilea debe ser mayor o igual a 16%, la fórmula para el cálculo del índice de Basilea es la siguiente:

**FONDO SOCIAL / ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO**

Este índice, de acuerdo a la norma, debe ser superior a un 16%. En el caso de CCAF 18 de Septiembre, para el período informado el índice de Basilea es de un 47,17%, encontrándose dentro de los límites normativos.

En el período, la exposición de CCAF 18 de Septiembre al Riesgo de Mercado es establecida en términos absolutos y presenta una tendencia de menor exposición en términos relativos. Lo anterior debido a una estructura de deuda de mayor similitud a la estructura de activos, debido al aumento en la duración de la deuda bancaria y al aumento del Fondo Social, dada la capitalización de los resultados obtenidos en el período 2011. El control de riesgos de mercado ha experimentado cambios significativos, ya que a partir de enero de 2011 se realizan diversos análisis técnicos que son plasmados en reportes periódicos, lo que se ha traducido en una mejora en la generación, análisis de información y toma de decisiones.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)**

Medición del Riesgo de mercado

La medición de Riesgo de Mercado CCAF 18 de Septiembre la realiza semanalmente, de acuerdo a los parámetros de riesgo financiero establecidos por la SUSESO en la circular N°2.589, que establece un modelo de medición de los riesgos de tasas e inflación (que afectan el riesgo de mercado), a través de una estimación de probable pérdida de acuerdo a los descálces que existan en cada banda de tiempo.

Existen 14 bandas de tiempo para los flujos de activos.

- Bandas:
  - Bandas 1: Menor a 1 mes.
  - Bandas 2: mayor o igual a 1 mes, menor a 3 meses.
  - Bandas 3: mayor o igual a 3 meses, menor a 6 meses.
  - Bandas 4: mayor o igual a 6 meses, menor a 9 meses.
  - Bandas 5: mayor o igual a 9 meses, menor a 12 meses.
  - Bandas 6: mayor o igual a 1 año, menor a 2 años.
  - Bandas 7: mayor o igual a 2 años, menor a 3 años.
  - Bandas 8: mayor o igual a 3 años, menor a 4 años.
  - Bandas 9: mayor o igual a 4 años, menor a 5 años.
  - Bandas 10: mayor o igual a 5 años, menor a 7 años.
  - Bandas 11: mayor o igual a 7 años, menor a 10 años.
  - Bandas 12: mayor o igual a 10 años, menor a 15 años.
  - Bandas 13: mayor o igual a 15 años, menor a 20 años.
  - Bandas 14: mayor o igual a 20 años.

Los niveles de exposición al riesgo de mercado registrados el 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Exposición al corto plazo:	M\$350.070
Exposición al largo plazo:	M\$3.748.067
Exposición total:	M\$4.098.136

El modelo para medir el Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado es propuesto por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), el que abarca el período de un año. Este es analizado quincenalmente, supervisándose periódicamente las brechas, siendo destacable el hecho de que nunca se han superados los límites establecidos tanto por la SUSESO como por los límites establecidos en la Política Interna de CCAF 18 de Septiembre.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 6 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES**

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los monto de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

**6.1 Estimaciones y criterios contables importantes**

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Sus resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Caja a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- (a) Pérdida estimada por deterioro de activos
- (b) Valor de instrumentos financieros
- (c) Reconocimiento de ingresos
- (d) Vidas útiles de propiedades, plantas y equipos
- (e) Beneficios a empleados de largo plazo
- (f) Compromisos y contingencias

**6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables**

Los principales criterios contables importantes aplicados por la Caja se relacionan con:

- (a) Reconocimiento de ingresos
- (b) Pérdidas por deterioro en los activos financieros
- (c) Propiedades, planta y equipos

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

**7.1 Criterios de segmentación**

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de la toma de decisiones.

CCAF 18 de Septiembre basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

**7.2 Información segmentada operativa**

CCAF 18 de Septiembre determinó cuatro segmentos operativos, los cuales se describen a continuación:

**Segmento Crédito Social**

Es el segmento en el que se clasifican las operaciones relacionadas con aquellas personas que son trabajadores contratados por empresas previamente afiliadas a CCAF 18 de Septiembre y por aquellos trabajadores de entidades dependientes de entidades del Sector Público (Estado), comprendiendo a los organismos centralizados como descentralizados, municipalidades y otros y aquellas operaciones relacionadas con personas que están pensionadas.

□ **Fondos Nacionales**

**Ingresos por Fondos Nacionales:**

Corresponde a la comisión por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

**Egresos por Fondos Nacionales:**

Corresponde a los gastos directos asociados por la administración de los fondos nacionales tales como: Asignación Familiar, Subsidio de Cesantía, Reposo Maternal y Enfermedad hijo menor de un año y Subsidio Incapacidad Laboral.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)**

**Prestaciones Adicionales**

**Ingresos por Prestaciones Adicionales:**

Las prestaciones adicionales son servicios prestados a trabajadores y pensionados afiliados a CCAF 18 de Septiembre, el ingreso se reconoce al momento de efectuar el servicio o prestación.

**Egresos por Prestaciones Adicionales:**

Las prestaciones adicionales corresponde a los beneficios otorgados a los trabajadores y pensionados afiliados a CCAF 18 de Septiembre, la prestación que otorga la Caja es en dinero.

□ **Otros**

Corresponde a lo que no clasifica en las categorías antes descritas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)**

**7.2.1 Cuadros de resultados**

La información por segmentos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	<u>Crédito social</u> M\$	<u>Fondos nacionales</u> M\$	<u>Prestaciones adicionales</u> M\$	<u>Otros</u> M\$	<u>Total 31-12-2012</u> M\$
Ingreso de actividades ordinarias	-	-	-	346.516	346.516
Costo de venta	-	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	346.516	346.516
Otros ingresos por función	-	-	-	1.076.551	1.076.551
Gasto de administración no financieros	-	-	-	(595.475)	(595.475)
Otros gastos por función	-	-	-	(975.654)	(975.654)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	807.350	807.350
Costos financieros	-	-	-	(513.480)	(513.480)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios	-	-	-	(136.431)	(136.431)
Resultado por unidad de reajuste	-	-	-	(108.882)	(108.882)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	(12.654)	(12.654)
Ingresos por intereses y reajustes	28.887.394	-	-	-	28.887.394
Gastos por intereses y reajustes	(4.956.657)	-	-	-	(4.956.657)
Ingresos por comisiones	10.494.042	-	-	1.708.332	12.202.375
Otros ingresos operacionales	-	-	-	5.155.697	5.155.697
Gastos por comisiones	(6.142.615)	(383.913)	(76.783)	(1.074.958)	(7.678.269)
Provisión por riesgo de crédito	(6.277.986)	-	-	-	(6.277.986)
Remuneraciones y gastos del personal	(9.887.682)	(617.981)	(123.595)	(1.730.344)	(12.359.603)
Gastos administración financieros	(6.292.046)	(393.253)	(78.651)	(1.101.108)	(7.865.058)
Depreciación y amortizaciones	(575.064)	(35.941)	(7.188)	(100.636)	(718.829)
Otros gastos operacionales	(841.132)	(52.571)	(10.514)	(147.198)	(1.051.415)
Ingresos por prestaciones adicionales	-	-	434.642	-	434.642
Gastos por prestaciones adicionales	-	-	(2.092.083)	-	(2.092.083)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	-	35.968	35.968
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>4.408.254</b>	<b>(1.483.659)</b>	<b>(1.954.172)</b>	<b>2.633.593</b>	<b>3.604.016</b>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Depreciación	488.989	30.562	6.112	85.573	611.236
Amortización	86.074	5.380	1.076	15.063	107.593
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>EBITDA</b>	<b>4.983.317</b>	<b>(1.447.717)</b>	<b>(1.946.984)</b>	<b>2.734.229</b>	<b>4.322.845</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)**

	<u>Crédito social</u> M\$	<u>Fondos nacionales</u> M\$	<u>Prestaciones adicionales</u> M\$	<u>Otros</u> M\$	<u>Total 31-12-2011</u> M\$
Ingreso de actividades ordinarias	-	-	-	421.732	421.732
Costo de venta	-	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-	-
Otros ingresos por función	-	-	-	801.259	801.259
Gasto de administración no financieros	-	-	-	(1.023.876)	(1.023.876)
Otros gastos (por función)	-	-	-	(573.593)	(573.593)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	63.334	63.334
Ingresos financieros	-	-	-	581.303	581.303
Costos financieros	-	-	-	(494.638)	(494.638)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios	-	-	-	65.244	65.244
Resultado por unidad de reajuste	-	-	-	(1.365.593)	(1.365.593)
Ingresos por intereses y reajustes	34.651.805	-	-	-	34.651.805
Gasto por intereses y reajustes	(4.723.655)	-	-	-	(4.723.655)
Ingresos por comisiones	11.949.801	-	-	1.945.316	13.895.117
Otros ingresos operacionales	-	-	-	3.829.336	3.829.336
Gastos por comisiones	(10.743.115)	(671.445)	(134.288)	(1.880.044)	(13.428.892)
Provisión por riesgo de crédito	(6.309.294)	-	-	-	(6.309.294)
Remuneraciones y gastos del personal	(7.516.852)	(469.803)	(93.961)	(1.315.449)	(9.396.065)
Gastos administración financieros	(6.306.387)	(394.149)	(78.830)	(1.103.618)	(7.882.984)
Depreciación y amortizaciones	(481.640)	(30.103)	(6.021)	(84.286)	(602.050)
Otros gastos operacionales	(1.041.334)	(65.083)	(13.017)	(182.234)	(1.301.668)
	-	-	-	22.396	22.396
Ingresos por prestaciones adicionales	-	-	191.056	-	191.056
Gastos por prestaciones adicionales	-	-	(1.886.582)	-	(1.886.582)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	-	65.484	65.484
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>9.479.329</b>	<b>(1.630.583)</b>	<b>(2.021.643)</b>	<b>(227.927)</b>	<b>5.599.176</b>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Depreciación	425.034	26.565	5.313	74.381	531.293
Amortización	56.606	3.538	708	9.905	70.757
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>EBITDA</b>	<b>9.960.969</b>	<b>(1.600.480)</b>	<b>(2.015.622)</b>	<b>(143.641)</b>	<b>6.201.226</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)**

**7.2.2 Cuadros de Balance**

(a) Activos

ACTIVOS	<u>Crédito social</u> M\$	<u>Fondos nacionales</u> M\$	<u>Prestaciones adicionales</u> M\$	<u>Otros</u> M\$	<u>Total 31-12-2012</u> M\$	<u>Crédito social</u> M\$	<u>Fondos nacionales</u> M\$	<u>Prestaciones adicionales</u> M\$	<u>Otros</u> M\$	<u>Total 31-12-2011</u> M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>										
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.830.391	426.900	85.380	1.195.319	8.537.990	4.448.062	278.004	55.601	778.431	6.610.047
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	41.424.830	-	-	-	41.424.830	47.907.647	-	-	-	47.907.647
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores previsionales (neto)	7.408.074	-	-	-	7.408.074	10.833.669	-	-	-	10.833.669
Otros activos financieros, corrientes	12.316.200	-	-	-	12.316.200	6.103.670	-	-	-	6.103.670
Otros activos no financieros, corrientes	9.759.745	-	-	-	9.759.745	4.365.295	-	-	96.642	4.693.866
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7.519.268	469.954	93.991	1.315.872	9.399.085	7.805.303	487.831	97.566	1.365.928	9.756.628
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	1.221.080	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	43.888	43.888	-	-	-	55.566	71.359
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>85.258.508</b>	<b>896.854</b>	<b>179.371</b>	<b>2.555.078</b>	<b>88.889.812</b>	<b>75.504.004</b>	<b>6.560.068</b>	<b>60.345</b>	<b>3.295.043</b>	<b>85.976.886</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85.419.460
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>85.258.509</b>	<b>896.854</b>	<b>179.371</b>	<b>2.555.079</b>	<b>88.889.812</b>	<b>82.303.622</b>	<b>818.333</b>	<b>163.666</b>	<b>2.691.265</b>	<b>85.976.886</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>										
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	72.540.846	-	-	-	72.540.846	66.586.632	-	-	-	66.586.632
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	745.796	-	-	-	745.796	-	-	-	-	-
Derechos por cobrar no corrientes	-	54.138	-	-	54.138	-	50.900	-	-	50.900
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	54.139	-	-	54.139	-	50.899	-	-	50.899
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	50.968	50.968	-	-	-	1.102	1.102
Activos intangibles distintos de la plusvalía	702.177	43.886	8.777	122.881	877.721	410.100	25.631	5.126	71.768	512.625
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	-	-	-	29.770.946	29.770.946	-	-	-	28.670.221	28.661.188
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	218.259
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	23.295	23.295	-	-	-	14.372	14.372
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>73.988.819</b>	<b>98.025</b>	<b>8.777</b>	<b>29.968.090</b>	<b>104.063.711</b>	<b>66.996.732</b>	<b>76.530</b>	<b>5.126</b>	<b>28.966.689</b>	<b>96.045.077</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>159.247.327</b>	<b>994.879</b>	<b>188.148</b>	<b>32.523.169</b>	<b>192.953.523</b>	<b>149.300.354</b>	<b>894.863</b>	<b>168.792</b>	<b>31.657.954</b>	<b>182.021.963</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)**

**7.2.2 Cuadros de Balance**

(a) Activos

ACTIVOS	Crédito social M\$	Fondos nacionales M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros M\$	Total 01-01-2011 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.878.290	242.393	48.479	678.702	4.847.862
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	49.551.754	-	-	-	49.551.754
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-	-
Deudores previsionales (neto)	12.208.036	-	-	-	12.208.036
Otros activos financieros, corrientes	6.075.440	-	-	-	6.075.440
Otros activos no financieros, corrientes	4.070.102	-	-	-	4.070.102
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.446.850	340.428	68.086	953.199	6.808.562
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-
Inventarios	9.000	-	-	-	9.000
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	71.248	71.248
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>81.239.471</b>	<b>582.821</b>	<b>116.564</b>	<b>1.703.149</b>	<b>83.642.004</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-	-
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>81.239.471</b>	<b>582.821</b>	<b>116.564</b>	<b>1.703.149</b>	<b>83.642.004</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	67.893.982	-	-	-	67.893.982
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	762.194	-	-	-	762.194
Derechos por cobrar no corrientes	-	49.244	-	-	49.244
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	1.102	1.102
Activos intangibles distintos de la plusvalía	131.681	8.230	1.646	23.044	164.601
Plusvalía	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	-	-	-	27.629.786	27.629.786
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión	62.154	3.885	777	10.877	77.693
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	17.487	17.487
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>68.850.011</b>	<b>61.359</b>	<b>2.423</b>	<b>27.682.296</b>	<b>96.596.089</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>150.089.482</b>	<b>644.180</b>	<b>118.987</b>	<b>29.385.444</b>	<b>180.238.093</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)**

**7.2.2 Cuadros de Balance**

(b) Pasivos

	Crédito social M\$	Fondos nacionales M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros M\$	Total 31-12-2012 M\$	Crédito social M\$	Fondos nacionales M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros M\$	Total 31-12-2011 M\$
<b>PASIVOS</b>										
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>										
Otros pasivos financieros, corrientes	47.710.980	-	-	-	47.710.980	42.729.592	-	-	-	42.759.592
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8.655.560	540.973	-	1.622.918	10.819.451	7.516.992	442.176	-	884.352	8.843.520
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones corrientes	-	-	-	99.672	99.672	-	-	-	555.171	555.171
Pasivos por impuestos, corrientes	38.066	-	-	-	38.066	5.507	-	-	-	5.507
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	451.066	451.066	-	-	-	676.397	685.379
Otros pasivos no financieros, corrientes	255.661	-	3.008	42.109	300.778	310.393	-	18.258	36.517	365.168
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>56.660.267</b>	<b>540.973</b>	<b>3.008</b>	<b>2.215.765</b>	<b>59.420.013</b>	<b>50.592.484</b>	<b>442.176</b>	<b>18.258</b>	<b>2.161.419</b>	<b>53.214.337</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>56.660.267</b>	<b>540.973</b>	<b>3.008</b>	<b>2.215.765</b>	<b>59.420.013</b>	<b>50.592.484</b>	<b>442.176</b>	<b>18.258</b>	<b>2.161.419</b>	<b>53.214.337</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>										
Otros pasivos financieros, no corrientes	68.007.213	-	-	-	68.007.213	65.925.171	-	-	-	65.925.171
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	18.897	18.897	-	-	-	12.531	12.531
Otros pasivos no financieros, no corrientes	66.442	-	-	10.816	77.258	69.386	-	-	974.413	1.043.799
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>68.073.655</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.713</b>	<b>68.103.368</b>	<b>65.994.557</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>986.944</b>	<b>66.981.501</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>124.733.922</b>	<b>540.973</b>	<b>3.008</b>	<b>2.245.478</b>	<b>127.523.381</b>	<b>116.587.041</b>	<b>442.176</b>	<b>18.258</b>	<b>3.148.363</b>	<b>120.195.838</b>
<b>PATRIMONIO</b>										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	65.430.142	65.430.142	-	-	-	61.826.126	61.826.126
	-	-	-	3.604.016	3.604.016	-	-	-	5.599.176	5.599.176
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>124.733.922</b>	<b>540.973</b>	<b>3.008</b>	<b>67.675.620</b>	<b>192.953.523</b>	<b>116.587.041</b>	<b>442.176</b>	<b>18.258</b>	<b>64.974.488</b>	<b>182.021.963</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)**

**7.2.2 Cuadros de Balance**

(c) Pasivos

PASIVOS	Crédito social M\$	Fondos nacionales M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros M\$	Total 01-01-2011 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Otros pasivos financieros, corrientes	53.637.791	-	-	-	53.637.791
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.692.582	501.944	-	1.171.202	8.365.728
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-
Otras provisiones corrientes	-	-	-	178.462	178.462
Pasivos por impuestos, corrientes	23.366	-	-	-	23.366
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	683.130	683.130
Otros pasivos no financieros, corrientes	376.930	-	4.434	62.083	443.447
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>60.730.669</b>	<b>501.944</b>	<b>4.434</b>	<b>2.094.877</b>	<b>63.331.924</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>60.730.669</b>	<b>501.944</b>	<b>4.434</b>	<b>2.094.877</b>	<b>63.331.924</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
Otros pasivos financieros, no corrientes	59.747.908	-	-	-	59.747.908
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	12.531	12.531
Otros pasivos no financieros, no corrientes	1.027.278	-	-	167.231	1.194.509
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>60.775.186</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>179.762</b>	<b>60.954.948</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>121.505.855</b>	<b>501.944</b>	<b>4.434</b>	<b>2.274.639</b>	<b>124.286.872</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	55.919.814	55.919.814
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>121.505.855</b>	<b>501.944</b>	<b>4.434</b>	<b>58.194.453</b>	<b>180.206.686</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>Moneda</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M
Caja (a)	\$	743.947	275.257	42.001
Bancos (b)	\$	2.932.750	2.313.500	585.227
Depósitos a plazo (c)	\$	4.861.293	4.021.290	4.220.634
Otro efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	-
		-----	-----	-----
Totales		8.537.990	6.610.047	4.847.862
		=====	=====	=====

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle para el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre y el 1 de enero de 2011, es el siguiente:

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Continuación)**

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de origen</u>	<u>Capital moneda de origen (miles)</u>	<u>Tasa anual promedio %</u>	<u>Días promedio al vencimiento</u>	<u>Capital moneda local M\$</u>	<u>31.12.2012 M\$</u>
DAP	CLP	16-02-2012	1.000.000	0,24	319	1.000.000	1.025.520
DAP	CLP	28-12-2012	3.000.000	0,45	3	3.000.000	3.001.350
DAP	CLP	28-12-2012	700.000	0,45	3	700.000	700.315
DAP	CLP						134.108
Totales			4.700.000			4.700.000	4.861.293

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de origen</u>	<u>Capital moneda de origen (miles)</u>	<u>Tasa anual promedio %</u>	<u>Días promedio al vencimiento</u>	<u>Capital moneda local M\$</u>	<u>31.12.2011 M\$</u>
DAP	CLP	27-12-2011	700.000	0,57	2	700.000	700.108
DAP	CLP	27-12-2011	3.300.000	0,58	9	3.300.000	3.300.548
DAP	CLP						20.634
Totales			4.000.000			4.000.000	4.021.290

Detalle al 1 de enero de 2011:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de origen</u>	<u>Capital moneda de origen (miles) M\$</u>	<u>Tasa anual promedio %</u>	<u>Días promedio al vencimiento</u>	<u>Capital moneda local M\$</u>	<u>01.01.2011 M\$</u>
DAP	CLP	30-12-2010	700.000	0,28	4	700.000	700.000
DAP	CLP	30-12-2010	1.000.000	0,28	5	1.000.000	1.000.000
DAP	CLP	30-12-2010	1.000.000	0,28	6	1.000.000	1.000.000
DAP	CLP	30-12-2010	1.500.000	0,28	7	1.500.000	1.500.000
DAP	CLP						20.634
Totales			4.200.000			4.200.000	4.220.634

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Continuación)**

(d) Otro efectivo y equivalente al efectivo

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta otro efectivo y equivalente al efectivo.

(e) Saldos de efectivo significativos no disponibles:

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta saldos de efectivo significativos no disponibles.

**NOTA 9 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL CORRIENTES (NETO)**

Las Colocaciones de Crédito Social se detallan a continuación:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Deterioro</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
<b>Trabajadores:</b>			
Consumo	34.384.760	(357.750)	34.027.010
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	34.384.760	(357.750)	34.027.010
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Pensionados:</b>			
Consumo	7.472.594	(74.774)	7.397.820
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	7.472.594	(74.774)	7.397.820
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total (1) + (2)	41.857.354	(432.524)	41.424.830
	=====	=====	=====



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 9 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL CORRIENTES (NETO) (Continuación)**

Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2012:

	<u>M\$</u>
Saldo inicial	(479.110)
Incrementos	(63.769)
Liberación	110.355
	-----
Total	(432.524)
	=====

Al 31 de diciembre de 2012, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por CCAF 18 de Septiembre.

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Deterioro</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
<b>Trabajadores:</b>			
Consumo	40.037.513	(395.475)	39.642.038
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	2.572	(168)	2.404
	-----	-----	-----
Subtotales (1)	40.040.085	(395.643)	39.644.442
	-----	-----	-----
<b>Pensionados:</b>			
Consumo	8.346.672	(83.467)	8.263.205
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	-----	-----	-----
Subtotales (2)	8.346.672	(83.467)	8.263.205
	-----	-----	-----
Total (1) + (2)	48.386.757	(479.110)	47.907.647
	=====	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 9 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL CORRIENTES (NETO) (Continuación)**

Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2011:

	<u>M\$</u>
Saldo inicial	(748.160)
Incrementos	(228.062)
Liberación	497.112
	-----
Total	(479.110)
	=====

Detalle al 1 de enero de 2011:

	<u>Monto nominal</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Saldo</u>
	M\$	M\$	M\$
<b>Trabajadores:</b>			
Consumo	31.595.844	(561.239)	31.034.605
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	11.967	-	11.967
	-----	-----	-----
Subtotales (1)	31.607.811	(561.239)	31.046.572
	-----	-----	-----
<b>Pensionados:</b>			
Consumo	18.692.103	(186.921)	18.505.182
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	-----	-----	-----
Subtotales (2)	18.692.103	(186.921)	18.505.182
	-----	-----	-----
Totales (1) + (2)	50.299.914	(748.160)	49.551.754
	=====	=====	=====

Al 1 de enero de 2011, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por CCAF 18 de Septiembre.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 10 - DEUDORES PREVISIONALES (NETO)**

Los Deudores Previsionales (neto) se detallan a continuación:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Deterioro</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
<b>Colocaciones trabajadores:</b>			
Consumo	10.616.085	(3.966.631)	6.649.454
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	10.616.085	(3.966.631)	6.649.454
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Colocaciones pensionados:</b>			
Consumo	1.013.885	(291.161)	722.724
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	1.013.885	(291.161)	722.724
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Otras deudas:</b>			
Reparos SIL 1 y SIL 2	3.658	-	3.658
Excedentes DL 1526	32.238	-	32.238
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (3)	35.896	-	35.896
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales (1)+(2)+(3)	11.665.866	(4.257.792)	7.408.074
	=====	=====	=====

Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2012:

	<u>M\$</u>
Saldo inicial	(4.120.734)
Incrementos	(542.246)
Liberación	405.188
	<hr/>
Total	(4.257.792)
	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 10 - DEUDORES PREVISIONALES (NETO) (Continuación)**

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Deterioro</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
<b>Colocaciones trabajadores:</b>			
Consumo	13.458.552	(3.686.600)	9.771.952
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	13.458.552	(3.686.600)	9.771.952
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Colocaciones pensionados:</b>			
Consumo	1.374.068	(434.134)	939.934
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	1.374.068	(434.134)	939.934
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Otras deudas:</b>			
Reparos SIL 1 y SIL 2	2.568	-	2.568
Excedentes DL 1526	25.780	-	25.780
Cheques en garantía	93.435	-	93.435
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (3)	121.783	-	121.783
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales (1)+(2)+(3)	14.954.403	(4.120.734)	10.833.669
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2011:

	<u>M\$</u>
Saldo inicial	(5.007.717)
Incrementos	(1.961.517)
Liberación	2.848.500
	<hr/>
Total	(4.120.734)
	<hr/> <hr/>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 10 - DEUDORES PREVISIONALES (NETO) (Continuación)**

Detalle al 1 de enero de 2011:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Deterioro</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
<b>Colocaciones trabajadores:</b>			
Consumo	15.406.464	(4.583.209)	10.823.255
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	15.406.464	(4.583.209)	10.823.255
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Colocaciones pensionados:</b>			
Consumo	1.856.867	(494.508)	1.362.359
Microempresarios	-	-	-
Fines Educacionales	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	1.856.867	(494.508)	1.362.359
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Otras deudas:</b>			
Reparos SIL 1 y SIL 2	5.865	-	5.865
Excedentes DL 1526	16.557	-	16.557
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (3)	22.422	-	22.422
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales (1)+(2)+(3)	17.285.753	(5.077.717)	12.208.036
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 11 - ACTIVOS POR MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES**

Al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta este tipo de operaciones.

**NOTA 12 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, es el siguiente:

(a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

<u>Entidad/persona</u>	<u>RUT</u>	<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Fondo Nacional de Salud	61.603.000-0	Comisiones por venta de bonos	87.885	40.987	30.552
Asociación Chilena de Seguridad	70.360.100-6	Convenio recaudación	785	366	273
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Convenio recaudación	3.969	1.851	1.380
Isapre Vida Tres	96.502.530-8	Convenio recaudación	4.439	2.070	1.543
Isapre Masvida S.A.	96.522.500-5	Convenio recaudación	3.075	1.434	1.069
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Convenio recaudación	11.523	5.374	4.006
A.F.P. Capital S.A.	98.000.000-1	Convenio recaudación	9.945	4.638	3.457
A.F.P. Habitat S.A.	98.000.100-8	Convenio recaudación	3.431	1.600	1.193
A.F.P. Provida S.A.	98.000.400-7	Convenio recaudación	986	460	343
A.F.P. Bansander S.A.	98.000.600-K	Convenio recaudación	1.823	850	634
A.F.P. Cuprum S.A.	98.001.000-7	Convenio recaudación	1.025	478	356
A.F.P. Plan Vital S.A.	98.001.200-K	Convenio recaudación	3.094	1.443	1.076
Instituto de Previsión Social	61.979.440-0	Convenio recaudación	14.797	6.901	9.345
Principal Cía. de Seguros de Vida Chile S.A.	96.588.080-1	Convenio pago pensiones	7.555	3.523	2.756
Concesiones Club de Campo	16.510.056-5	Arriendo	39.443	18.396	17.325
Bice Vida Seguro	96.656.410-5	Intermediación seguro	460.837	214.922	841.977
Subtotales			654.612	305.293	917.285
Provisión Incobrabilidad			(111.557)	(156.585)	(124.829)
Subtotales (a)			543.055	148.708	792.456

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 12 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES  
(Continuación)**

(b) Deudores varios (neto):

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Fondo subsidio incapacidad laboral	1.488.270	3.773.136	2.391.693
Fondo subsidio reposo maternal	115.168	261.926	166.028
Cuota por cobrar seguro desgravamen crédito social	308.118	93.028	58.968
Cuenta por cobrar en diferencia productos caja	300.227	149.595	94.824
Cuenta corriente empresas adherentes por cobrar	122.800	34.352	21.775
Cuenta de fondos a distribuir	30.716	1.202	762
Cuenta corriente del personal	328.293	95.548	60.565
Préstamo médico y dental	-	1.170	742
Préstamo cuenta corriente al personal	77.532	130.344	82.622
Anticipo bono vacaciones	-	50.269	31.864
Anticipo sueldo al personal	116.442	8.337	5.286
Anticipo bono especial	-	80.357	50.936
Anticipo gratificación ejecutivos	-	189.155	119.900
Cuenta corriente deudas remuneraciones del personal	38.468	21.229	13.457
Reintegro bono especial	-	65.469	41.499
Fondos por rescatar administrador fondos de vivienda	88.601	67.514	42.795
Cuentas por cobrar prestaciones complementarias	66	66	42
Cheques a fecha	802.715	689.480	713.784
Cuentas por cobrar recaudación externa	-	14.675	9.302
Cuentas por cobrar	1.279.568	297.768	229.792
Cuentas por cobrar entradas centros recreacionales	-	1.631	1.034
Anticipos a proveedores	10.829	13.969	2.089
Valores por cobrar al seguro de vida corto plazo	79.724	423.867	268.678
Cuentas por cobrar Red Médica activo	162.939	4.422	2.803
Cuentas por cobrar Bancos	273.858	446.959	173.592
Cuenta corriente emisión bonos I-MED	-	321	203
Deudores documentados en cobranza	6.950	88.884	56.341
Gratificación	-	44.863	28.437
Aporte cotización subsidio incapacidad laboral por cobrar	2.250.437	958.539	607.593
Pagos anticipados beneficios legales	48.741	79.478	38.714
Beneficio por cobrar fondos nacional	574.984	826.168	523.687
Asignación familiar DL N° 1526	1.471	10.671	112.691
Deudores varios corporaciones Caja 18	401.879	398.870	113.808
	-----	-----	-----
Subtotales	8.908.796	9.651.185	6.066.306
Provisión incobrabilidad Deudores Varios Corporaciones Caja 18	(52.766)	(43.265)	(41.200)
	-----	-----	-----
Subtotales (b)	8.856.030	9.607.920	6.025.106
	-----	-----	-----
Totales (a + b)	9.399.085	9.756.628	6.817.562
	=====	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 13 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, este rubro presenta montos por M\$12.316.200, M\$6.103.670 y M\$6.075.440, respectivamente, y corresponden a instrumentos de Pactos con Compromiso de Retroventa que conforman la cartera de inversiones del Patrimonio Separado Nro. 20.

**NOTA 14 - INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2012, 31 diciembre y 1 de enero de 2011, se presentan montos por M\$50.968, M\$1.103 y M\$1.102, respectivamente, por Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación.

**NOTA 15 - INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta Inventarios.

**NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

16.1 Saldos por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, los saldos por cobrar se presentan consolidados, por lo cual no se presentan saldos con empresas relacionadas.

16.2 Directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

El detalle de las dietas pagadas a los directores, que se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<u>RUT</u>	<u>Director</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$
4.328.984-5	Pedro Lizana Greve	32.638	31.663
9.514.214-1	Carlos Palma Rivadeneira	21.541	18.616
6.389.370-6	Osvaldo Lagos Castillo	21.541	20.597
7.735.049-7	Luis Jara Leiva	19.003	18.138
4.823.906-4	Mario García Viñuela	19.003	18.138
4.769.263-6	Amador Auad Herezi	19.003	18.138
		-----	-----
	Totales	132.729	125.290
		=====	=====



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (Continuación)**

b) Personal clave de la gerencia

CCAF 18 de Septiembre ha definido como personal clave al Gerente General, Gerente Comercial y Fiscal. El detalle de las remuneraciones pagadas en los años 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$
Gastos de Remuneraciones	247.106	175.963
	-----	-----
Totales	247.106	175.963
	=====	=====

Los gastos de remuneraciones se presentan formando parte del rubro remuneraciones y gastos del personal en el estado de resultados.

**NOTA 17 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA**

(a) La composición de la cuenta Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

<u>Concepto</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo bruto</u> M\$	<u>Amortización y deterioro acumulado</u> M\$	<u>31.12.2012</u> M\$
Software y licencias computacionales	6	3.8	1.228.076	(350.355)	877.721
			-----	-----	-----
Totales			1.228.076	(350.355)	877.721
			=====	=====	=====

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

<u>Concepto</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo bruto</u> M\$	<u>Amortización y deterioro acumulado</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$
Software y licencias computacionales	6	4.5	755.388	(242.763)	512.625
			-----	-----	-----
Totales			755.388	(242.763)	512.625
			=====	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 17 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (Continuación)**

Detalle al 1 de enero de 2011:

<u>Concepto</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo bruto</u> M\$	<u>Amortización y deterioro acumulado</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Software y licencias computacionales	6	4.5	336.587	(171.986)	164.601
Totales			<u>336.587</u>	<u>(171.986)</u>	<u>164.601</u>

El cargo a resultado la 31 de diciembre de 2012, por concepto de amortización, asciende a M\$107.592 y se presenta en el rubro de depreciaciones y amortizaciones.

- (b) El movimiento de la cuenta durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Software y licencia computacionales</u> M\$
Saldos al 1 de enero 2012	755.388
Adquisiciones	472.688
Retiros	-
Trasposos	-
Amortización	(107.592)
Saldo bruto	<u>1.120.484</u>
Amortización acumulada	<u>(242.763)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>877.721</u>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 18 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

- (a) La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre del período, a valores neto y bruto es la siguiente:

<b><u>31 de diciembre de 2012</u></b>	<b><u>Terrenos</u></b> M\$	<b><u>Edificios</u></b> M\$	<b><u>Plantas y equipos</u></b> M\$	<b><u>Instalaciones fijas y accesorios</u></b> M\$	<b><u>Otros</u></b> M\$	<b><u>Total</u></b> M\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2012</b>	10.044.435	17.716.656	2.153.179	2.008.794	648.667	32.571.731
Adiciones	509.999	9.615	313.047	209.115	36.859	1.078.635
Retiros / bajas	-	-	-	-	(811)	(811)
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2012	10.554.434	17.726.271	2.466.226	2.217.909	684.715	33.649.555
Depreciaciones acumuladas	-	(1.730.619)	(1.064.044)	(583.122)	(500.824)	(3.878.609)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>10.554.434</b>	<b>15.995.652</b>	<b>1.402.182</b>	<b>1.634.787</b>	<b>183.891</b>	<b>29.770.946</b>

<b><u>31 de diciembre de 2011</u></b>	<b><u>Terrenos</u></b> M\$	<b><u>Edificios</u></b> M\$	<b><u>Plantas y equipos</u></b> M\$	<b><u>Instalaciones fijas y accesorios</u></b> M\$	<b><u>Otros</u></b> M\$	<b><u>Total</u></b> M\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2011</b>	9.944.233	16.530.016	1.667.025	1.845.734	582.603	30.569.611
Adiciones	100.202	1.186.540	486.297	163.060	66.216	2.002.315
Retiros / bajas	-	-	(143)	-	(152)	(295)
Corrección monetaria	-	-	-	-	-	-
Retasación	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre 2011	10.044.435	17.716.556	2.153.179	2.008.794	648.667	32.571.631
Depreciaciones acumuladas	-	(1.701.155)	(1.383.709)	(361.275)	(464.304)	(3.910.443)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>10.044.435</b>	<b>16.015.401</b>	<b>769.470</b>	<b>1.647.519</b>	<b>184.363</b>	<b>28.661.188</b>

<b><u>1 de enero de 2011</u></b>	<b><u>Terrenos</u></b> M\$	<b><u>Edificios</u></b> M\$	<b><u>Plantas y equipos</u></b> M\$	<b><u>Instalaciones fijas y accesorios</u></b> M\$	<b><u>Otros</u></b> M\$	<b><u>Total</u></b> M\$
Saldo al 1 de enero de 2010	6.308.744	14.067.882	1.522.886	1.580.121	562.992	24.042.625
Adiciones	92.494	19.500	172.031	93.700	19.611	397.336
Retiros / bajas	(126.157)	-	(27.892)	-	-	(154.049)
Retasación	3.669.152	2.442.634	-	171.913	-	6.283.699
Saldo bruto al 1 de enero de 2011	9.944.233	16.530.016	1.667.025	1.845.734	582.603	30.569.611
Depreciaciones acumuladas	-	(1.158.253)	(1.261.111)	(248.407)	(272.054)	(2.939.825)
Ajutes	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo neto al 1 de enero de 2011</b>	<b>9.944.233</b>	<b>15.371.763</b>	<b>405.914</b>	<b>1.597.327</b>	<b>310.549</b>	<b>27.629.786</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 18 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)**

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2012, por concepto de depreciación, asciende a M\$718.829 y se presenta en el rubro de Depreciaciones y amortizaciones.

Las adiciones correspondientes a Terrenos, pertenecen a la adquisición de los centros vacacionales Bahía Quillaípe de Puerto Montt Los Castaños de Valdivia, los que al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 ascienden a M\$ 509.999, M\$ 0 y M\$92.494 respectivamente..

Las adiciones por concepto de Plantas y Equipos, se desglosan en compras de equipos computacionales por M\$ 178.365, M\$35.360 y M\$191.641, en Equipos, Muebles y Útiles por M\$134.682, M\$101.922 y M\$31.514 y por la adquisición de vehículos por M\$ 1.511, M\$ 52.559 y M\$100.907. Las adiciones del Ítem Otros, corresponden a la compra de equipos varios por M\$54.288.

Al 31 de diciembre de 2012, CCAF 18 de Septiembre mantiene contratos de arriendos vigentes por oficinas, cuyo plazo promedio de arriendo es a un año. Los pagos futuros por concepto de arriendos por el año 2012 alcanzan un total de UF19.200 aproximadamente.

(b) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	<u>31.12.2012</u>		
	<u>Vida útil mínima</u> (años)	<u>Vida útil máxima</u> (años)	<u>Vida útil promedio ponderado</u> (años)
Edificios	5	91	40
Instalaciones fijas y accesorios	1	91	14
Plantas y equipos	1	92	3
Activos en leasing	1	85	63
Otros	1	80	13

	<u>31.12.2011</u>		
	<u>Vida útil mínima</u> (años)	<u>Vida útil máxima</u> (años)	<u>Vida útil promedio ponderado</u> (años)
Edificios	5	76	40
Instalaciones fijas y accesorios	1	91	14
Plantas y equipos	1	92	3
Activos en leasing	1	85	63
Otros	1	80	13

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 18 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)**

	<u>01.01.2011</u>		<b>Vida útil promedio ponderado (años)</b>
	<b>Vida útil mínima (años)</b>	<b>Vida útil máxima (años)</b>	
Edificios	1	77	44
Instalaciones fijas y accesorios	1	93	3
Plantas y equipos	1	92	17
Activos en leasing	1	86	37
Otros	1	80	12

**NOTA 19 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS**

Caja de Compensación 18 de Septiembre, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de prestaciones de seguridad social, y que se rige por la Ley N°18.833, por su reglamento y su respectivo estatuto. La Caja está exenta del impuesto de primera categoría por sus rentas percibidas de acuerdo a la exención establecida en el número 3 inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

En complemento a lo anterior, y considerando que la Caja ha percibido ingresos que se encuentran clasificados dentro de los Artículos N°3 y N°4 del Artículo N°20 de la Ley de Impuesto a la Renta, por los cuales si debe pagar impuesto, la entidad ha determinado la base imponible tributaria del período, de conformidad con las normas tributarias vigentes.

**a) Impuestos corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 20%)	-	-	-
Provisión 35% impuesto único	-	-	-
Menos:			
Pagos provisionales mensuales	42.724	46.265	50.355
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-	-
Crédito por gastos por capacitación	1.164	25.094	20.893
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-	-
Crédito por donaciones	-	-	-
IVA crédito fiscal	-	-	-
Otros	-	-	-
	-----	-----	-----
Totales por impuestos corrientes	43.888	71.359	71.248
	=====	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 19 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)**

**b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta efectos de impuestos diferidos en patrimonio de acuerdo a nota (3.19.).

**c) Impuestos diferidos**

Los Impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011 se refieren a los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	M\$	M\$	M\$
Provisiones (Corporaciones Caja 18)	23.295	14.372	17.487
Perdidas tributarias	-	-	-
Otros Activos	-	-	-
	-----	-----	-----
Totales por impuestos diferidos	23.295	14.372	17.487
	=====	=====	=====

**d) Resultado por impuestos**

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2012, CCAF 18 de Septiembre no presenta resultados por impuestos, de acuerdo a nota (3.19.).

Los resultados en relación a su entidad relacionada Centro de Salud 18 de Septiembre S.A. es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
	M\$	M\$
Gasto(ingresos) por impuestos a las ganancias	(12.654)	22.396
	-----	-----
Totales por impuestos a las ganancias	(12.654)	22.396
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 19 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)**

**e) Pasivo Por Impuestos, corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Impuesto Previsional por Pagar	-	344	904
Iva. Debito Fiscal	170	186	16.217
Impuesto Renta. 2da Categoría	1.153	1.165	2.277
Impuesto Único Trabajadores	529	30	1.467
Impuesto a la renta por pagar	-	375	2.500
Impuestos por Pagar	5.765	3.407	
Semce por cobrar	30.449	-	-
	-----	-----	-----
Totales Pasivos Por impuestos corrientes	38.066	5.507	23.366
	=====	=====	=====

**NOTA 20 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL NO CORRIENTES (NETO)**

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Provisiones incobrables</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
<b>Trabajadores:</b>			
Consumo	56.046.216	(2.685.144)	53.361.072
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	-----	-----	-----
Subtotales (1)	56.046.216	(2.685.144)	53.361.072
	-----	-----	-----
<b>Pensionados:</b>			
Consumo	19.660.548	(480.774)	19.179.774
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	-----	-----	-----
Subtotales (2)	19.660.548	(480.774)	19.179.774
	-----	-----	-----
Totales (1) + (2)	75.706.764	(3.165.918)	72.540.846
	=====	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 20 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL NO CORRIENTES (NETO)  
(Continuación)**

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Provisiones incobrables</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
<b>Trabajadores:</b>			
Consumo	61.709.479	(17.986.674)	43.722.805
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	108.953	-	108.953
	-----	-----	-----
Subtotales (1)	61.818.432	(17.986.674)	43.831.758
	-----	-----	-----
<b>Pensionados:</b>			
Consumo	25.109.732	(2.354.858)	22.754.874
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	-----	-----	-----
Subtotales (2)	25.109.732	(2.354.858)	22.754.874
	-----	-----	-----
Totales (1) + (2)	86.928.164	(20.341.532)	66.586.632
	=====	=====	=====

Detalle al 1 de enero de 2011:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Provisiones incobrables</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
<b>Trabajadores:</b>			
Consumo	62.789.648	(10.377.331)	52.412.317
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	93.533	-	93.533
	-----	-----	-----
Subtotales (1)	62.883.181	(10.377.331)	52.505.850
	-----	-----	-----
<b>Pensionados:</b>			
Consumo	17.223.254	(1.835.122)	15.388.132
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	-----	-----	-----
Subtotales (2)	17.223.254	(1.835.122)	15.388.132
	-----	-----	-----
Totales (1) + (2)	80.106.435	(12.212.453)	67.893.982
	=====	=====	=====



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 21 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 la composición de la cuenta es la siguiente:

**21.1 Corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Fondos por rendir	-	76.937	27.423
Otros	65.220	26.932	2.600
Fondo de liquidez por cobrar	9.694.525	4.589.997	4.040.079
	-----	-----	-----
Totales	9.759.745	4.693.866	4.070.102
	=====	=====	=====

**21.2 No corrientes**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo es de M\$ 745.796.- y al 31 de diciembre de 2011 no se mantiene saldo en este rubro y al 1 de enero de 2011 es de M\$ 762.194, que corresponden a cuentas por cobrar diversas relacionadas con valores por cobrar, seguros de vida y cheques protestados, entre otros.

**NOTA 22 - PASIVOS POR MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES**

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta operaciones de Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, es el siguiente:

**(a) Corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	40.411.881	42.309.747	53.209.513
Obligaciones por leasing	337.300	282.951	259.529
Obligaciones por títulos de deuda	6.961.799	166.894	168.749
	-----	-----	-----
Totales	47.710.980	42.759.592	53.637.791
	=====	=====	=====

**(b) No corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	22.586.298	19.890.761	13.875.018
Obligaciones por leasing	10.920.915	11.534.410	11.372.890
Obligaciones por títulos de deuda	34.500.000	34.500.000	34.500.000
	-----	-----	-----
Totales	68.007.213	65.925.171	59.747.908
	=====	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**23.1 Detalle pasivos financieros corrientes**

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda o índice de reajustabilidad</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>Tasa interés mensual</u> %	<u>Fecha de vencimiento</u>
Santander	Pesos	1.400.000	0,65	28-03-2013
Santander	Pesos	1.000.000	0,63	27-12-2012
Santander	Pesos	335.100	0,65	27-06-2013
Santander	Pesos	335.100	0,65	27-06-2013
Santander	Pesos	335.100	0,65	27-06-2013
Itau	Pesos	2.154.267	0,65	04-01-2013
Itau	Pesos	3.017.360	0,65	30-08-2013
Corpbanca	Pesos	450.639	0,65	24-01-2013
Corpbanca	Pesos	450.639	0,65	24-01-2013
Corpbanca	Pesos	450.639	0,65	24-01-2013
Corpbanca	Pesos	563.298	0,65	24-01-2013
Corpbanca	Pesos	1.506.555	0,69	12-11-2013
Corpbanca	Pesos	428.107	0,65	24-01-2013
Corpbanca	Pesos	450.639	0,65	24-01-2013
Corpbanca	Pesos	1.614.618	0,64	07-01-2013
Estado	Pesos	2.766.937	0,59	05-05-2013
Estado	Pesos	160.000	0,54	24-10-2013
Estado	Pesos	160.000	0,54	24-10-2013
Estado	Pesos	569.851	0,54	24-10-2013
Estado	Pesos	2.000.000	0,61	12-11-2013
Estado	Pesos	1.038.221	0,58	25-05-2013
Scotiabank	Pesos	200.000	0,57	27-12-2013
Scotiabank	Pesos	150.000	0,57	27-12-2013
Scotiabank	Pesos	400.000	0,57	27-12-2013
Scotiabank	Pesos	400.000	0,57	27-12-2013
Scotiabank	Pesos	600.000	0,57	27-12-2013
Scotiabank	Pesos	300.000	0,57	27-12-2013
Scotiabank	Pesos	1.023.072	0,62	19-04-2013
Scotiabank	Pesos	301.752	0,57	27-12-2013
Scotiabank	Pesos	246.430	0,57	27-12-2013
Scotiabank	Pesos	402.335	0,57	27-12-2013
Bci	Pesos	2.513.000	0,6	01-10-2013
Bci	Pesos	1.500.000	0,57	12-03-2013
Bci	Pesos	2.996.519	0,58	16-08-2013
Bci	Pesos	2.195.941	0,55	28-02-2013
Bci	Pesos	2.000.000	0,58	30-07-2013
Chile	Pesos	1.400.000	0,51	29-04-2013
Chile	Pesos	955.174	0,52	04-04-2013
Chile	Pesos	457.449	0,52	08-11-2013
Chile	Pesos	1.130.993	0,49	21-02-2013
Santander	UF	2.690	0,84	05-02-2013
	Pesos	1.284	0,88	25-01-2013
Santander	Pesos	1.861		25-03-2012
Santander	Pesos	46.311		10-10-2014
<b>Total</b>		<b>40.411.881</b>		

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Saldo al 31 de diciembre de 2011

<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda o índice de reajustabilidad</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>Tasa interés mensual</u> %	<u>Fecha de vencimiento</u>
Santander	Pesos	1.011.299	0,65	07-07-12
Santander	Pesos	1.110.305	0,64	09-07-12
Santander	Pesos	1.452.736	0,64	01-10-12
Santander	Pesos	1.017.344	0,65	28-11-12
Itau	Pesos	1.530.993	0,53	05-01-12
Itau	Pesos	2.001.047	0,55	10-01-12
Corpbanca	Pesos	1.552.076	0,53	05-01-12
Corpbanca	Pesos	1.571.361	0,58	03-02-12
Corpbanca	Pesos	1.023.544	0,55	09-05-12
Corpbanca	Pesos	1.536.896	0,57	03-07-12
Estado	Pesos	1.033.705	0,67	27-05-12
Estado	Pesos	2.021.553	0,63	11-11-12
Bbva	Pesos	2.509.775	0,51	08-09-12
Scotiabank	Pesos	1.515.703	0,55	08-05-12
Scotiabank	Pesos	2.032.861	0,56	03-07-12
Bci	Pesos	2.511.020	0,58	07-02-12
Bci	Pesos	2.208.019	0,66	06-08-12
Bci	Pesos	3.427.674	0,58	17-12-12
Chile	Pesos	2.162.225	0,51	15-03-12
Chile	Pesos	2.942.475	0,57	16-05-12
Chile	Pesos	2.008.605	0,56	17-06-12
Chile	Pesos	3.013.815	0,57	07-08-12
Chile	Pesos	1.084.907	0,55	25-10-12
Santander	Pesos	29.809	0,34	25-03-12
<b>Total</b>		<b>42.309.747</b>		

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

<b>Banco o institución financiera</b>	<b>Moneda o índice de reajustabilidad</b>	<b>01.01.2011 M\$</b>	<b>Tasa interés mensual %</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>
Santander	Pesos	2.005.815	0,62	17-03-11
Santander	Pesos	4.854.366	0,66	08-04-11
Santander	Pesos	903.300	0,55	11-04-11
Santander	Pesos	1.103.989	0,64	14-04-11
Santander	Pesos	-	-	-
Itaú	Pesos	-	-	-
Itaú	Pesos	-	-	-
Corpbanca	Pesos	2.591.182	0,59	24-05-11
Corpbanca	Pesos	-	-	-
Internacional	Pesos	347.793	0,57	15-03-11
Estado	Pesos	752.175	0,32	14-03-11
Estado	Pesos	1.826.824	0,38	25-04-11
Estado	Pesos	2.201.065	0,28	06-05-11
BBVA	Pesos	1.003.060	0,51	13-06-11
BBVA	Pesos	983.151	0,48	04-10-11
BBVA	Pesos	-	-	-
Scotiabank	Pesos	2.005.133	0,35	07-01-11
Scotiabank	Pesos	515.543	0,39	16-09-11
Scotiabank	Pesos	2.996.981	0,50	27-12-11
BCI	Pesos	5.010.576	0,59	04-06-11
BCI	Pesos	3.178.982	0,58	15-12-11
BCI	Pesos	-	-	-
BCI	Pesos	-	-	-
Chile	Pesos	502.250	0,45	01-02-11
Chile	Pesos	3.005.785	0,45	14-02-11
Chile	Pesos	2.934.896	0,43	14-05-11
Chile	Pesos	1.055.758	0,47	25-07-11
Chile	Pesos	1.420.767	0,50	29-09-11
Chile	Pesos	1.045.123	0,47	21-10-11
Chile	Pesos	463.901	0,48	08-11-11
Penta	Pesos	10.000.000	0,56	30-09-11
Security	Pesos	384.863	1,10	15-02-11
Santander	Pesos	116.235		
<b>Total</b>		<b>53.209.513</b>		

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

b) Obligaciones por leasing

<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda o índice de reajustabilidad</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>Tasa interés mensual</u> %	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>Tasa interés mensual</u> %	<u>01.01.2011</u> M\$	<u>Tasa interés mensual</u> %
Santander	Pesos	312.567	0,41	259.862	0,41	238.386	0,41
BCI	Pesos	24.733	-	23.069	0,41	21.143	0,41
<b>Totales</b>		<b>337.300</b>		<b>282.931</b>		<b>259.529</b>	

**23.2 Detalle pasivos financieros no corrientes**

c) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Saldo al 31 de diciembre de 2012

<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda o índice de reajustabilidad</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>Tasa de interés mensual</u> %	<u>Fecha de vencimiento</u>
Santander	Pesos	2.400.000	0,61	06/05/2014
Santander	Pesos	1.000.000	0,70	27/06/2014
Santander	Pesos	1.000.000	0,70	29/07/2014
Santander	Pesos	1.030.036	0,69	30/05/2014
Itaú	Pesos	1.508.250	0,66	03/01/2014
Corpbanca	Pesos	1.508.888	0,68	05/02/2014
Internacional	Pesos	2.016.000	0,64	31/08/2014
BBVA	Pesos	1.004.522	0,65	09/04/2014
BBVA	Pesos	2.509.833	0,59	11/09/2014
BBVA	Pesos	1.104.679	0,58	09/07/2014
Scotiabank	Pesos	503.043	0,59	08/05/2014
Scotiabank	Pesos	503.043	0,59	08/05/2014
Scotiabank	Pesos	503.043	0,59	08/05/2014
Scotiabank	Pesos	2.015.445	0,59	03/07/2014
Chile	Pesos	1.977.413	0,59	15/10/2014
Chile	Pesos	2.002.103	0,59	18/06/2014
<b>Total</b>		<b>22.586.298</b>		

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Saldo al 31 de diciembre de 2011

<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda o índice de reajustabilidad</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>Tasa de interés mensual</u> %	<u>Fecha de vencimiento</u>
Santander	Pesos	1.400.000	0,65	28/03/2013
Santander	Pesos	900.000	0,65	27/06/2013
Itaú	Pesos	3.000.000	0,56	30/08/2013
Corpbanca	Pesos	2.480.000	0,65	24/01/2013
Estado	Pesos	880.000	0,54	24/01/2013
Scotiabank	Pesos	2.995.000	0,57	27/12/2013
BCI	Pesos	2.000.000	0,58	30/07/2013
BCI	Pesos	2.411.843	0,58	10/08/2013
Chile	Pesos	1.000.000	0,49	21/02/2013
Chile	Pesos	960.000	0,52	04/04/2013
Chile	Pesos	1.400.000	0,51	29/04/2013
Chile	Pesos	460.000	0,52	08/11/2013
Santander	UF	2.634	0,84	05/02/2013
Santander	Pesos	1.284	0,88	25/01/2013
<b>Total</b>		<b>19.890.761</b>		

Saldo al 1 de enero de 2011

<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda o índice de reajustabilidad</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>Tasa de interés mensual</u> %	<u>Fecha de vencimiento</u>
Corpbanca	Pesos	990.000	0,55	09-05-12
Estado	Pesos	1.032.000	0,67	27-05-12
BBVA	Pesos	2.500.000	0,51	08-09-12
Scotiabank	Pesos	1.500.000	0,55	08-05-12
BCI	Pesos	5.820.312	0,58	16-08-13
Chile	Pesos	2.000.000	0,51	15-03-12
Santander	Pesos	32.706		
<b>Total</b>		<b>13.875.018</b>		

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

d) Obligaciones por títulos de deuda

<u>Serie</u>	<u>Código nemotécnico</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>Tasa emisión</u> %	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>Tasa emisión</u> %	<u>01.01.2011</u> M\$	<u>Tasa emisión</u> %
P20A	BBCIS-P20A	34.500.000	6,0	34.500.000	6,0	34.500.000	6,0
<b>Totales</b>		<b>34.500.000</b>		<b>34.500.000</b>		<b>34.500.000</b>	

En diciembre de 2009, la Caja efectuó una emisión de títulos de deuda de securitización de modalidad revolving colateralizados con pagarés de Crédito Social originados por la Caja con un valor nominal de M\$34.500.000 que devengan una tasa de interés de 6% y vencimiento de 7,5 años con opción de compra en 5,75 años. Los pagos de intereses serán trimestrales y los prepagos se harán con la misma frecuencia a partir del 1 de enero de 2013.

**NOTA 24 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>Plazo promedio de pago</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>Plazo promedio de pago</u>
Proveedores	535.542	30 días	468.570	30 días
Recaudación convenios por depositar	2.164.892	5 días	598.862	5 días
Pago en exceso de crédito social	648.914	Al día	4.037.593	Al día
Saldos a favor de empleador por asignación familiar	-	20 días	154.135	20 días
Prestaciones complementarias	36.296	Al día	556.990	Al día
Cuentas por pagar fondos nacionales	-	10 días	97.537	10 días
Cotización subsidio maternal e incapacidad laboral	88.928	10 días	633.628	10 días
Obligaciones previsionales	-	10 días	92.038	10 días
Otros descuentos al personal	19.415	10 días	328.925	10 días
Acreedores varios	7.325.464	Al día	1.875.242	Al día
<b>Totales</b>	<b>10.819.451</b>		<b>8.843.520</b>	



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 24 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR  
(Continuación)**

<u>Concepto</u>	<u>01.01.2011</u> M\$	<u>Plazo promedio de</u> <u>pago</u>
Proveedores	915.460	30 días
Recaudación convenios por depositar	418.471	5 días
Pago en exceso de crédito social	2.794.321	Al días
Saldos a favor de empleador por asignación familiar	9.938	20 días
Prestaciones complementarias	579.004	Al días
Cuentas por pagar fondos nacionales	54.635	10 días
Cotización subsidio maternal e incapacidad laboral	601.579	10 días
Obligaciones previsionales	96.803	10 días
Otros descuentos al personal	139.113	10 días
Acreedores varios	2.480.675	Al día
<b>Total</b>	<b>8.089.999</b>	

**NOTA 25 - PROVISIONES POR CRÉDITO SOCIAL**

El detalle de esta cuenta Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012

	<u>Por gastos</u> <u>hipotecario</u> M\$	<u>Estándar</u> M\$	<u>Por riesgo</u> <u>idiosincrático</u> M\$	<u>Por riesgo</u> <u>sistémico</u> M\$	<u>Total</u> M\$
<b>Colocaciones (trabajadores):</b>					
Consumo	-	5.777.157	871.574	-	6.648.731
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	270	-	-	-	270
<b>Subtotales (a)</b>	<b>270</b>	<b>5.777.157</b>	<b>871.574</b>	<b>-</b>	<b>6.649.001</b>
<b>Colocaciones (pensionados):</b>					
Consumo	-	(371.015)	-	-	(371.015)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Subtotales (b)</b>	<b>-</b>	<b>(371.015)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(371.015)</b>
<b>Totales (a) + (b)</b>	<b>270</b>	<b>5.406.142</b>	<b>871.574</b>	<b>-</b>	<b>6.277.986</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 25 - PROVISIONES POR CRÉDITO SOCIAL (Continuación)**

Detalle al 31 de diciembre de 2011

	<u>Por gastos hipotecario</u> M\$	<u>Estándar</u> M\$	<u>Por riesgo idiosincrático</u> M\$	<u>Por riesgo sistémico</u> M\$	<u>Total</u> M\$
<b>Colocaciones (trabajadores):</b>					
Consumo	-	5.562.207	119.595	-	5.681.802
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	168	-	-	-	168
<b>Subtotales (a)</b>	<b>168</b>	<b>5.562.207</b>	<b>119.595</b>	<b>-</b>	<b>5.681.970</b>
<b>Colocaciones (pensionados):</b>					
Consumo	-	1.141.469	-	-	1.141.469
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Subtotales (b)</b>	<b>-</b>	<b>1.141.469</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.141.469</b>
<b>Totales (a) + (b)</b>	<b>168</b>	<b>6.703.676</b>	<b>119.595</b>	<b>-</b>	<b>6.823.439</b>

Detalle al 1 de enero de 2011

	<u>Por gastos hipotecario</u> M\$	<u>Estándar</u> M\$	<u>Por riesgo idiosincrático</u> M\$	<u>Por riesgo sistémico</u> M\$	<u>Total</u> M\$
<b>Colocaciones (trabajadores):</b>					
Consumo	-	6.270.422	-	-	6.270.422
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>6.270.422</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.270.422</b>
<b>Colocaciones (pensionados):</b>					
Consumo	-	1.139.055	-	-	1.139.055
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>1.139.055</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.139.055</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>7.409.477</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.409.477</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 26 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011, es el siguiente:

**26.1 Corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Convenio pago de pensiones	322	27	112
Convenio centros vacacionales	108	16.819	5.215
Convenio bonos salud	968	3.049	(850)
Convenio reserva crédito social	4.245	4.245	3.455
Convenio por recibir	-	6.207	-
Acreencias bancarias por identificar	-	289	289
Interés por percibir venta cartera	55.902	143.406	326.177
Ahorro leasing habitacional	98.945	47.962	3.958
Deudas declaradas D.L 1526	-	36.452	21.614
Impuesto timbres y estampillas	72.447	77.483	56.084
Otros impuestos	67.841	29.229	27.393
	-----	-----	-----
Totales	300.778	365.168	443.447
	=====	=====	=====

**26.2 No corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Garantía recibida por propiedades en arriendo	22.976	20.077	16.568
Otros cheques	50.637	784.307	1.016.388
Deudas declaradas D.L.1526	-	170.027	161.553
Otros pasivos no financieros	3.645	69.388	-
	-----	-----	-----
Totales	77.258	1.043.799	1.194.509
	=====	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 27 - OTRAS PROVISIONES**

El detalle de esta cuenta Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

**27.1 Corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Provisión gastos varios	99.672	555.171	168.529
Auditoría externa	-	-	9.933
	-----	-----	-----
Totales	99.672 =====	555.171 =====	178.462 =====

**NOTA 28 - INGRESOS ORDINARIOS (IAS 18)**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2012</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$
Ingresos de explotación Corporaciones	336.315	307.728
Explotación canchas deportivas	9.542	104.953
Varios	659	9.051
	-----	-----
Totales	346.516 =====	421.732 =====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 29 - INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

<b><u>Tipo de préstamo</u></b>	<b><u>Intereses</u></b>	<b><u>Reajustes</u></b>	<b><u>Total</u> M\$</b>
Consumo	28.878.652	-	28.878.652
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	8.742	-	8.742
	<u>28.887.394</u>	<u>-</u>	<u>28.887.394</u>
Totales	<u>28.887.394</u>	<u>-</u>	<u>28.887.394</u>

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

<b><u>Tipo de préstamo</u></b>	<b><u>Intereses</u></b>	<b><u>Reajustes</u></b>	<b><u>Total</u> M\$</b>
Consumo	34.646.643	-	34.646.643
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	5.162	-	5.162
	<u>34.651.805</u>	<u>-</u>	<u>34.651.805</u>
Totales	<u>34.651.805</u>	<u>-</u>	<u>34.651.805</u>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 30 - GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Intereses</u>	<u>Reajustes</u>	<u>Total M\$</u>
Banco BBVA	236.020	-	236.020
Banco BCI	752.822	-	752.822
Banco Chile	723.015	-	723.015
Banco Corpbanca	527.433	-	527.433
Banco Estado	484.005	-	484.005
Banco Itaú	492.471	-	492.471
Banco Santander	677.318	-	677.318
Banco Scotiabank	468.096	-	468.096
Leaseback Banco BCI	469.195	-	469.195
Leaseback Santander	126.282	-	126.282
Totales (a)	4.956.657	-	4.956.657

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Intereses</u>	<u>Reajustes</u>	<u>Total M\$</u>
Banco BBVA	240.813	-	240.813
Banco BCI	818.086	-	818.086
Banco Chile	1.261.349	-	1.261.349
Banco Corpbanca	450.046	-	450.046
Banco Estado	280.596	-	280.596
Banco Internacional	4.018	-	4.018
Banco Itau	151.799	-	151.799
Banco Santander	565.415	-	565.415
Banco Scotiabank	441.181	-	441.181
Banco Security	6.352	-	6.352
Penta Banco Chile	504.000	-	504.000
Totales (a)	4.723.655	-	4.723.655

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 31 - PRESTACIONES ADICIONALES**

**(a) Ingresos**

Al 31 de diciembre 2012, la Caja presenta los siguientes ingresos por concepto de prestaciones adicionales.

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>2012</u></b> <b>M\$</b>	<b><u>2011</u></b> <b>M\$</b>
Campeonato deportivo	29.171	33.350
Otros ingresos centros recreativos	405.449	153.759
Turismo 18 tour	-	3.583
	-----	-----
Subtotales (a)	434.620	190.692
	-----	-----
<b><u>Pensionados</u></b>		
Ingresos por actividades pensionados	22	364
	-----	-----
Subtotales (b)	22	364
	-----	-----
<b>Totales (a) + (b)</b>	<b>434.642</b>	<b>191.056</b>
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 31 - PRESTACIONES ADICIONALES (Continuación)**

**(b) Egresos**

<u>Trabajadores</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	M\$	M\$
<b>Tipo de beneficio:</b>		
Bono nupcialidad	53.960	62.713
Bono natalidad	240.196	257.760
Bono defunción trabajador	54.600	51.061
Bono defunción cargas	10.120	9.708
Bono defunción cónyuge	6.270	7.723
Bono estudiantes PSU	1.140	9.871
Bonificación escolar	425.475	446.801
Capacitación departamento de administración de educación municipal 1	2.007	4.532
Capacitación departamento de administración de educación municipal 2	1.668	1.988
Mejore egresados	8.890	442
Otros gastos prestaciones adicionales	13.728	5.934
Atención médica activos	27.629	28.829
Otros gastos centros recreativos	15.007	11.242
Servicios centros recreacionales y vacacionales	-	42.943
Turismo 18 Tour	112.052	27.248
Bono defunción pensionados	437.150	424.701
Bono defunción cargas pensionados	140	352
Bono defunción carga conyuge pensionados	1.360	1.444
Agencia móvil pensionados	-	35.210
Bodas de oro pensionados	10.413	10.131
Bodas de plata pensionados	1.716	1.461
Bodas de Diamante Pensionados	480	-
Cursos y talleres pensionados	3.271	540
Articulos médicos pensionados	15.072	152.212
Pensionados beneficio farmacia	229.545	291.736
Bonificacion Medica Copago	420.194	-
	-----	-----
<b>Sub-total (a)</b>	<b>2.092.083</b>	<b>1.886.582</b>
	=====	=====



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre 2011 es el siguiente:

**(a) Ingresos**

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>N° operaciones</u> (cuotas)	<u>M\$</u>	<u>N° operaciones</u> (colocaciones)	<u>M\$</u>
Comisión de seguros desgravamen	1.069.773	1.389.420	114.319	1.951.689
Comisión PS20	-	10.812.955	-	11.943.428
	-----	-----	-----	-----
Totales	1.069.773	12.202.375	114.319	13.895.117
	=====	=====	=====	=====

**(b) Egresos**

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gasto por comisiones PS20	7.678.269	13.428.892
	-----	-----
Totales	7.678.269	13.428.892
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 33 - PROVISIÓN POR RIESGO DE CRÉDITO**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Generada en el ejercicio</u></b>	<b><u>Reversada en el ejercicio</u></b>	<b><u>Total M\$</u></b>
Consumo	12.372.242	(6.094.256)	6.277.986
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	12.372.242	(6.094.256)	6.277.986
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Generada en el ejercicio</u></b>	<b><u>Reversada en el ejercicio</u></b>	<b><u>Total M\$</u></b>
Consumo	24.347.624	(18.038.330)	6.309.294
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	24.347.624	(18.038.330)	6.309.294
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 34 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

El detalle de estas cuentas al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

**(a) Otros ingresos operacionales**

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2012</u> M\$	<u>31-12-2011</u> M\$
Comisión por fondos	273.003	272.971
Comisiones por prepago	483.519	469.745
Otros ingresos	1.121.159	592.980
Comisión mantención ahorro leasing habitacional	34.200	41.941
Concesiones casinos centros recreativos	23.681	12.721
Interés y multas por cotizaciones	-	113
Interés y multas sobre excedentes	87.287	47.968
Recaudación pensionados 1%	1.839.257	1.916.682
Recuperación gastos de cobranza	430.389	206.682
Resultado por venta de activo fijo	-	11.179
Comisión venta bonos FONASA	59.830	71.000
Convenios de recaudación previsional	7.903	19.228
Ingresos varios no operacionales	602.680	2.402
Interés s/préstamo al personal	-	4.190
Servicio base común pensionados	879	1.109
Arriendo de instalaciones	191.910	158.425
	-----	-----
<b>Totales</b>	<b>5.155.697</b>	<b>3.829.336</b>
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 34 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES (Continuación)**

**(b) Otros gastos operacionales**

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2012</u> M\$	<u>31-12-2011</u> M\$
Comisión administración leasing habitacional	25.627	26.396
Devolución aporte 1% pensionados	13.815	17.733
Gastos selección de personal	19.526	17.784
Otros egresos	6.504	70.319
Multas gravámenes	28.998	21.621
Otros gastos deportes	653	4.850
Publicidad y medios	956.292	720.555
Mantenciones varias infraestructura	-	296.715
Gastos administración patrimonio separado	-	125.695
	-----	-----
<b>Totales</b>	<b>1.051.415</b>	<b>1.301.668</b>
	=====	=====

**NOTA 35 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
Remuneraciones del personal	6.146.398	4.705.577
Bonos o gratificaciones	2.521.806	1.990.470
Indemnización por años de servicio	598.876	360.506
Otros gastos de personal	3.092.523	2.339.512
	-----	-----
<b>Totales</b>	<b>12.359.603</b>	<b>9.396.065</b>
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 36 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
Materiales	260.322	752.995
Servicios generales	5.715.847	4.667.418
Promoción	10.646	137.265
Computación	182.204	151.783
Asesorías	315.055	588.880
Mantenimiento y reparación	613.288	886.143
Consumos básicos	637.140	565.339
Remuneraciones del directorio	130.556	125.290
Otros gastos del directorio	-	7.871
	-----	-----
<b>Totales</b>	<b>7.865.058</b>	<b>7.882.984</b>
	=====	=====

**NOTA 37 - (AUMENTO) DISMINUCIÓN EN COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL**

Detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Origen de los ingresos</u>	<u>Ingresos</u> <u>percibidos</u> <u>2012</u> M\$	<u>Ingresos</u> <u>percibidos</u> <u>2011</u> M\$
Consumo	(5.634.409)	5.496.803
Microempresarios	-	-
Fines educacionales	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-
	-----	-----
<b>Totales</b>	<b>(5.634.409)</b>	<b>5.496.803</b>
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 38 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El detalle de estas cuentas al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

**(c) Corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2012</u> M\$	<u>31-12-2011</u> M\$
Provisión y bono de vacaciones	451.066 =====	685.379 =====

**(d) No corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2012</u> M\$	<u>31-12-2011</u> M\$
Indemnización por años de servicios	18.897 =====	12.531 =====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Garantías

Para garantizar el oportuno cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Caja, se han entregado las siguientes garantías:

Boletas en garantía al Fondo Nacional de Salud para garantizar cumplimiento al contrato por la emisión y venta de órdenes de atención que al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011 ascienden a la suma de M\$22.840, M\$22.294, y M\$21.456, respectivamente. Asimismo, se ha entregado boletas de garantía por M\$0, M\$873 y M\$1.154 al Instituto de Previsión Social.

Las siguientes corresponden a las gestiones judiciales que presenta la entidad:

El presente informe da cuenta de los juicios que se tramitan en Fiscalía y de su estado de avance. La información se encuentra actualizada al día de hoy.

**CAUSAS CIVILES**

1)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 1° Juzgado Civil de Santiago
Demandante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado	: Novodiálisis Limitada
Rol	: C-14.679-2012
Materia	: Gestión preparatoria
Cuantía	: \$46.220.151

El 19 de junio de 2012 se presentó gestión preparatoria de la vía ejecutiva de notificación judicial de protesto de cheques en contra de la sociedad Novodiálisis Limitada. El 21 de agosto de 2012 se solicitó al Juzgado que certifique el hecho que el girador no consignó dentro del término legal. El 24 de septiembre de 2012 se solicitó copias autorizadas de todo el expediente, las que fueron entregadas a esta parte. Causa terminada.

2)

Comuna	: Santiago
Juzgado	: 1° Juzgado Civil de Santiago
Demandante	: Susana del Carmen Miranda Ortega
Demandado	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol	: C-13292-2010
Rol CA	: 2414-2012
Materia	: Cobro de pesos
Cuantía	: \$105.776.981

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Se trata de una demanda ordinaria de cobro de pesos, en cuya virtud la demandante solicita el pago de un supuesto capital asegurado a su favor. La tuición de la causa fue entregada al estudio Alcalde y Cía., formalizándose el acuerdo mediante la firma del contrato de prestación de servicios suscrito por las partes, con fecha 1 de julio de 2011.

Se contestó la demanda el día 24 de noviembre de 2010. El 27 y 28 de agosto de 2011 tuvo lugar la rendición de prueba testimonial. El 27 de enero de 2012, se dictó la sentencia definitiva, rechazándose la demanda. El día 9 de marzo de 2012 la contraparte interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva, cuya vista se encuentra pendiente al día de hoy.

3)

Ciudad : Santiago  
Tribunal : 5° Juzgado Civil  
Demandante : Lily Bonilla Superbi  
Demandado : Sociedad Marambio, C.C.A.F. 18 de Septiembre y otro  
Rol : C-32016-2008  
Materia : Nulidad absoluta e inoponibilidad  
Cuantía : Indeterminada

La demandante pretende que se anule un contrato de compraventa de inmueble, en el cual compareció la C.C.A.F. con el objeto de alzar el embargo trabado sobre el bien que se transfería, contra el pago del saldo que se adeudaba a nuestra Corporación por saldo de crédito social.

Se contestó la demanda y se evacuó oportunamente el trámite de la dúplica. El 25 de junio de 2012 se certificó que el término probatorio se encontraba vencido. El 29 de agosto de 2012 se citó a las partes a oír sentencia, la que al día de hoy no se ha dictado.

4)

Comuna : Santiago  
Juzgado : 20° Civil de Santiago  
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Demandado : Salgado y Sernuda Cía. Ltda.  
Rol : C-5359-2012  
Materia : Terminación de contrato de arrendamiento  
Cuantía : \$22.524.284

El 16 de marzo de 2012 se presentó la demanda por terminación de contrato de arrendamiento, desahucio y cobro de servicios básicos, en contra de la Sociedad Salgado y Sernuda Cía. Ltda., quienes explotan el restorán del CRC Santos Ossa. El 21 de junio se celebró el comparendo de estilo. Luego, el día 26 de junio de 2012, la contraparte presentó un incidente de nulidad de todo lo obrado, por medio del buzón. Se evacuó oportunamente el traslado. Al día de hoy, no se ha resuelto el incidente, dado que existen diligencias pendientes de cargo de la demandante.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

5)

Comuna : Santiago  
Juzgado : 24 ° Civil de Santiago  
Solicitante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Rol : C-9357-2012  
Caratulados : Banco de Crédito e Inversiones con Fisco de Chile  
Materia : Reclamación  
Cuantía : \$385.399.806

Por medio de esta acción se intenta conseguir un mayor valor por sobre el valor que el Ministerio de Obras Públicas le ha dado a la porción de terreno expropiado a la Corporación, respecto del Centro Recreativo Cerrillos. Habiéndose celebrado un contrato de *leaseback* entre el banco referido y la Caja, respecto al terreno expropiado, corresponde a la Corporación ejercer las acciones tendientes a la conservación del bien inmueble.

El día 28 de agosto de 2012 tuvo lugar la audiencia de conciliación, en rebeldía de la expropiante. El 10 de octubre de 2012 se solicitó al Tribunal que se recibiera la causa a prueba, atendido el estado procesal de los autos. El 16 de octubre de 2012 se recibió la causa a prueba. El 29 de octubre de 2012 la contraria presentó recurso de reposición solicitando corrección del procedimiento, en subsidio apelación y corrección de oficio. Al día de hoy aún no se resuelve.

6)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : 25° Juzgado Civil de Santiago  
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Demandado : Panificadora Nueva Orensana S.A.  
Rol : C-6751-2012  
Materia : Indemnización de perjuicios.  
Cuantía : \$773.673

El día 28 de marzo de 2012 se presentó demanda de indemnización de perjuicios en contra de Panificadora Nueva Orensana S.A. por los daños provocados por un vehículo de esa empresa a la barrera automática que controla el acceso de vehículos en Casa Matriz, dejándola inutilizable.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El día 12 de junio de 2012 la contraparte contestó la demanda. Luego, se solicitó se cite a las partes a comparendo de conciliación. Se celebrará un nuevo comparendo el día 08 de agosto de 2012, atendido que la demandada ha manifestado su apertura a conciliar. En definitiva, la demandada no asistió al comparendo. Se solicitó que se reciba la causa a prueba el 22 de agosto de 2012. El 16 de octubre se notificó a esta parte de la interlocutoria de prueba. El 30 de octubre de 2012, se presentó la lista de testigos. El 09 noviembre de 2012 la demandada repuso de la resolución anterior, pidiendo que se tuviese por no presentada la lista de testigos. El 14 de noviembre de 2012 –día de la audiencia de estilo- el Tribunal resolvió la reposición, acogiéndola e impidiéndose a esta parte rendir prueba testimonial. El mismo 14 de noviembre de 2012 se presentó reposición en contra de la resolución referida en último término. El 12 de diciembre de 2012 se falló la reposición a nuestro favor, fijándose los días 19, 20 y 21 de diciembre para rendir la prueba testimonial. El día 20 de diciembre de 2012 tuvo lugar la audiencia. Al día de hoy, no se ha dictado la sentencia definitiva.

7)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : 2º Juzgado Civil de San Miguel  
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Demandado : SERVIU  
Rol : C-7950-2010  
Materia : Reclamación judicial  
Cuantía : \$176.519.000

La causa corresponde a la reclamación judicial del monto consignado en los autos voluntarios V-140-2008. Tras haberse extraviado el expediente, se logró su reconstitución el 06 de agosto de 2010. Con fecha 7 de septiembre de 2010 se solicitó oficio con el objeto que el SERVIU Metropolitano remita copia del Ordinario N°3067, mediante el cual se ofreció a la Caja una cifra superior a la que se consignó, petición a la que el Tribunal accedió con fecha 9 de septiembre de 2010. Con fecha 24 de noviembre se solicitó que se nombre a un nuevo perito tasador, acogándose nuestra petición, con fecha 19 del mismo mes. Con fecha 12 de agosto de 2011 se contestó la demanda por la entidad expropiante. El 23 de diciembre de 2011 se entregó la pericia por parte del profesional del SERVIU. El 17 de enero de 2012 nuestro perito tasador Leonardo Bastías Tessada, solicitó fecha para reconocimiento de la pericia, para el día martes 31 de enero de 2012. Se presentó el informe pericial por parte del perito. Paralelamente, la demandada presentó un incidente de abandono del procedimiento que está pendiente de resolución.

8)

Ciudad : Santiago  
Tribunal : 2º Juzgado Civil de San Miguel  
Carátula : SERVIU Metropolitano  
Rol : V-03-2009  
Materia : Indemnización provisional por expropiación.  
Cuantía : \$58.906.018

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Mediante esta gestión, la entidad expropiante efectúa el pago de indemnización provisoria por una segunda expropiación que afecta al Centro Recreativo de Santa Rosa. Se ha efectuado la presentación con el objeto de solicitar el giro del cheque y aquella que tiene por objeto reclamar del monto, no obstante se ha optado por poner mayor énfasis en la reclamación judicial, dado que el monto consignado está asegurado por medio de un depósito a plazo.

9)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : 2° Juzgado Civil de San Miguel  
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Demandado : SERVIU  
Rol : C-7830-2009  
Materia : Expropiación  
Cuantía : \$155.108.008

Causa corresponde a la reclamación judicial del monto consignado en los autos voluntarios V-03-2009. Con fecha 17 de noviembre de 2010, se solicitó el nombramiento de un nuevo perito tasador, petición acogida el día 26 del mismo mes. Con fecha 24 de enero de 2011 se señaló nuevo domicilio y se solicitó exhorto, lo que el Tribunal tuvo presente con fecha 26 de enero de 2011. Con fecha 12 de agosto de 2011 se contestó la demanda por la entidad expropiante. El día 23-12-2011 se entregó informe por el perito del SERVIU. El día 17 de enero de 2012 nuestro perito tasador Leonardo Bastías Tessada, solicitó fecha visita de reconocimiento para el día martes 31 de enero a las 12:00 hrs. El día 20 de enero de 2012 el tribunal citó a las partes para la diligencia. Se presentó el informe pericial por parte del perito. Paralelamente, la demandada presentó un incidente de abandono del procedimiento.

10)

Comuna : Colina  
Juzgado : Juzgado de Letras de Colina  
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Demandado : Multiaceros S.A.  
Rol : C-3567-2010  
Rol Ingreso Corte : 6740-2011  
Materia : Indemnización de perjuicios.  
Cuantía : \$73.059.754

Por medio de esta acción, la Corporación pretende el resarcimiento de los daños materiales producidos en nuestro Centro Deportivo de Lampa, provocados por el bloqueo de un canal de evacuación de aguas lluvia, llevado a cabo por la demandada.

Con fecha 27 de diciembre de 2010 se presentó la demanda. Con fecha 5 de enero de 2011 se tuvo por ingresada a despacho. Luego de notificada la acción a Multiaceros, transcurrió el término legal sin que presentaran contestación. Con fecha 03 de mayo de 2011 se tuvo por contestada la demanda en rebeldía de la demandada. Con fecha 27 de julio de 2011 se celebró la audiencia de conciliación en rebeldía de la demandada.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Con fecha 27 de julio de 2011 se un interpuso incidente de nulidad de todo lo obrado, por la demandada. Con fecha 8 de septiembre de 2011 se acogió el incidente de nulidad de todo lo obrado por falta de emplazamiento, motivo por el cual se presentó recurso de apelación con fecha 13 de septiembre de 2011, el cual fue acogido por la Corte de Apelaciones. Tras haberse remitido por el Juzgado de base a la Corte para resolver el recurso, se solicitó que se remita a la brevedad para continuar con la tramitación del juicio.

El 2 de octubre de 2012 el Tribunal de primera instancia dio por recibido el expediente original. Se presentó una medida precautoria, la que no fue acogida por el Tribunal. Actualmente en tramitación.

11)

Ciudad : Valdivia  
Juzgado : 2° Juzgado Civil de Valdivia  
Demandante : Claudio Fontanilla González  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Rol : C-2567-2011  
Materia : Indemnización de perjuicios  
Cuantía : \$5.281.676

El demandante, afiliado a la Corporación, solicita indemnización de perjuicios acusando que se le ha realizado una serie de descuentos en exceso, por pago de un crédito social. La tramitación de la causa fue encargada a la abogada de la plaza, Sra. Carla Veloso Telias.

La demanda fue notificada el día 30 de marzo de 2012. Con fecha, 19 de abril se contestó la demanda. Luego, se continuó con la tramitación del juicio, citando el Tribunal a las partes a un comparendo de conciliación para el día 5 de julio de 2012. La causa no ha sido reactivada por la demandante.

12)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : 6° Juzgado Civil de Santiago  
Demandante : Servicios de Ingeniería Civil Ltda.  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Rol : C-13494-2012  
Materia : Notificación judicial de factura

Por medio de esta acción, la requirente pretende preparar la vía ejecutiva a objeto de cobrar una factura supuestamente pendiente de pago.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El 6 de julio de 2012 se presentó la alegación establecida en la ley, consistente en no haberse prestado los servicios. Actualmente se está tramitando el incidente.

13)  
Ciudad : Antofagasta  
Juzgado : 2° Juzgado Civil de Santiago  
Demandante : Humberto Morales Cruzatt  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Rol : C-504-2012  
Materia : Prescripción de deuda  
Cuantía : \$17.464.749

Esta es una demanda de prescripción de parte del Sr. Humberto Morales Cruzatt. Solicita se declare la prescripción de nuestra acción para cobrar la deuda. Aún en etapa de discusión.

14)  
Ciudad : Santiago  
Juzgado : 28° Juzgado Civil de Santiago  
Demandante : Manuel Antonio Mallea Abarca  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Rol : C-20738-2012  
Materia : Prescripción de deuda.  
Cuantía : \$2.018.881

El día 27 de diciembre de 2012 se nos notificó esta demanda de prescripción, por medio de la cual el actor solicita que se declare la prescripción de un crédito solicitado a la Caja el año 1992.

**CAUSAS LABORALES**

1)  
Ciudad : Santiago  
Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Carlos Bustos Reyes y Jaime Zamora R.  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Rol : O-3107-2012  
Materia : Indemnización por años de servicio y otras.  
Cuantía : \$5.453.140

El 6 de septiembre de 2012 la Caja fue notificada de la demanda, fijándose la audiencia preparatoria para el día 18 de octubre de 2012. El día 11 de septiembre de 2012 se contestó la demanda. Se celebró la audiencia preparatoria, fijándose audiencia de juicio para el día 22 de noviembre de 2012. El 16 de noviembre de 2012 se celebró un avenimiento, siendo aprobado el día 19 de noviembre de 2012. El 20 de noviembre de 2012 se presentó el cheque en el tribunal y el día 22 del mismo mes se archivó la causa.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

2)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Adriana del Carmen Rodríguez Ponce  
Demandado : C.C.A.F.18 de Septiembre  
Rol : O-3490-2012  
Materia : Despido indirecto  
Cuantía : \$96.853.041

Con fecha 12 de octubre de 2012 nos fue notificada de la demanda, en cuya virtud la actora solicita que se declare que la Caja ha incumplido gravemente las obligaciones que le impone el contrato, y el pago de las prestaciones que indica. El 16 de noviembre de 2012 se contestó la demanda. El día 22 de noviembre de 2012 se celebró la audiencia preparatoria, fijándose audiencia de juicio para 28 de diciembre de 2012.

3)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : Primer Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Demandado : Leslie Villagrán Vargas  
RIT : O-849-2012  
Rol CA : 948-2012 Reforma Laboral  
Materia : Desafuero maternal

Por medio de esta acción se pretende conseguir autorización judicial para despedir a la trabajadora aludida, por haber incumplido gravemente sus obligaciones y haber faltado a la probidad al no haber ingresado a las arcas de la Caja, la suma de \$144.463, correspondiente al pago de leasing del afiliado Sr. Mario Tapia Carrasco. Se presentó la demanda el 12 de marzo de 2012 y se fijó audiencia preparatoria para el 25 de abril de 2012. El día 9 de junio de 2012, el Tribunal acogió la solicitud de desafuero. Ante ello, la contraparte presentó un recurso de nulidad, cuya vista tuvo lugar el día 2 de octubre de 2012. El día 9 de octubre de 2012 la Corte de Apelaciones se pronunció sobre el recurso, rechazándolo. Seguidamente, se procedió al despido de la trabajadora. Causa terminada.

4)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Angelina Diez Ponce  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : T-197-2012  
Rol CA : 2050-2011 // Reforma Laboral  
Materia : Tutela Laboral  
Cuantía : \$12.600.000

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Con fecha 31 de mayo de 2012 la C.C.A.F. 18 de septiembre fue notificada de la demanda de tutela de derechos fundamentales, fijándose la audiencia preparatoria para el día 7 de junio de 2012. Luego, el Tribunal fija nueva fecha de audiencia preparatoria para el día 20 de junio de 2012. En esa oportunidad el Juzgado acogió la excepción de caducidad planteada por esta parte. Seguidamente, la Corte de Apelaciones revocó la resolución y se fijó audiencia preparatoria para el día 20 de septiembre de 2012. En esa oportunidad, se fijó audiencia de juicio para el día 25 de octubre de 2012. Se dictó sentencia definitiva, acogiendo la demanda, ordenando el pago a la actora de una suma de \$5.616.380 y ordenando también reincorporarla a su puesto de trabajo. El 24 de noviembre de 2012 se presentaron recursos de nulidad por ambas partes del juicio; recursos que al día de hoy no han sido vistos por la Corte.

5)

Ciudad : Valparaíso  
Juzgado : Cobranza Laboral y Previsional  
Demandante : AFP Provida  
Demandado : C.C.A.F. Javiera Carrera  
RIT : A-278-2010  
Materia : Cobro de imposiciones  
Cuantía : \$13.510

El 31 de marzo de 2010 AFP Provida dedujo demanda en procedimiento ejecutivo laboral en contra de la C.C.A.F. Javiera Carrera, por cotizaciones previsionales impagas. El 27 de julio de 2010 se solicitó la nulidad de la notificación y en subsidio se interpuso excepciones dilatorias. El 10 de agosto de 2010 se dio traslado, y el 18 del mismo mes se tuvo por evacuado el traslado en rebeldía de la ejecutante. El 26 de julio de 2011 se rechazó el incidente y se ordenó que la ejecutante señale ante quien se dirige la demanda. El 14 de octubre de 2011 la demandante se notificó de la resolución señalada. Luego de aquello, la causa no registra mayor movimiento.

6)

Ciudad : Puerto Montt  
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt  
Demandante : Juan Carlos Jiménez Caullí  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : O-183-2012  
Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones  
Cuantía : \$1.820.083

El ex trabajador demanda la declaración de despido injustificado y otras prestaciones. La tramitación de este juicio fue encargada al abogado de Puerto Montt, Sr. Rodrigo Kauak Mansurati. Se contestó la demanda el día 6 de agosto de 2012. La audiencia preparatoria tuvo lugar el día 13 de agosto de 2012, fijándose audiencia de juicio para el día 21 de septiembre de 2012. El 13 de octubre de 2012 se dictó la sentencia definitiva que acogió la demanda y parcialmente, la demanda reconventional. Se pagó lo ordenado en el fallo, y el día el 16 de noviembre de 2012 se archivó la causa. Causa terminada.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

7)

Ciudad : Valparaíso  
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso  
Demandante : Nicole Muñoz Marillanca  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : O-400-2012  
Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones  
Cuantía : \$5.076.631

La ex trabajadora demanda la declaración de despido injustificado y el pago de prestaciones laborales. La audiencia preparatoria tuvo lugar el día 20 de agosto de 2012, fijándose audiencia de juicio para el día 15 de febrero de 2013, a las 11:40 hrs.

8)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Ricardo Hormazábal González  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : O-2227-2012  
Materia : Cobro de prestaciones y declaración de certeza  
Cuantía : Indeterminada

El 12 de julio de 2012 se nos notificó la demanda del el ex trabajador de la Corporación, Sr. Ricardo Hormazábal González. El 10 de agosto de 2012 se presentó escrito de excepción de caducidad y contestación de demanda. Se celebró la audiencia preparatoria el día 17 de agosto de 2012, dictándose sentencia parcial respecto a los haberes cuya procedencia fue reconocida en la contestación de demanda. Se citó a audiencia de juicio para el 21 septiembre de 2012. El 10 de octubre de 2012 se dictó sentencia definitiva, acogándose la excepción de caducidad y rechazándose la demanda en todas sus partes, sin costas. El 17 de octubre de 2012 se certificó que la sentencia definitiva se encontraba ejecutoriada. Causa terminada.

9)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : Primer Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Diego Alvarado Masso  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : T-369-2012  
Materia : Tutela de derechos fundamentales  
Cuantía : Indeterminada



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El demandante presenta acción de tutela de derechos fundamentales en contra de la corporación, acusando haber sido despedido contando con fuero sindical. Se fijó audiencia preparatoria para el día 24 de septiembre de 2012. La demanda fue contestada el día 14 de septiembre de 2012. Se fijó audiencia de juicio para el día 29 de octubre de 2012. El 7 de diciembre de 2012 se dictó sentencia definitiva, rechazándose la demanda en todas sus partes salvo en lo referente al feriado que efectivamente se adeuda al demandante. El 21 de diciembre de 2012 el demandado presentó recurso de nulidad. El día 28 de diciembre de 2012 la causa fue remitida a la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago.

10)  
Ciudad : Santiago  
Juzgado : 2º Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Eric Gonzalo Osorio Hernández  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : O-3310-2012  
Materia : Cobro de remuneraciones impagas  
Cuantía : \$11.400.000

El demandante accionó en contra de la Caja, solicitando el pago de comisiones supuestamente impagas. Se citó a las partes a una audiencia preparatoria, para el día 5 de noviembre de 2012, a las 8:30. El 26 de octubre de 2012 se contestó la demanda. Se celebró la audiencia preparatoria fijándose audiencia de juicio para el día 5 de diciembre del año 2012, a las 11:40 horas. Se dictó sentencia definitiva el 26 de diciembre de 2012, rechazándose el pago de la comisión que exigía el demandante y sólo le reconoció derecho al pago de una comisión por créditos ascendientes a la suma de \$12.475.

11)  
Ciudad : Valparaíso  
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Romina Ramírez Lagos y Mauricio Neuman Gacitúa  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : T-146-2012  
Materia : Tutela de derechos fundamentales  
Cuantía : indeterminada

Los demandantes, ambos ex trabajadores del área pensionados, denuncian una supuesta vulneración de derechos fundamentales. Se fijó audiencia preparatoria para el día 10 de octubre de 2012, a las 09:30 hrs.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Se presentó escrito de contestación el día 4 de octubre de 2012, extemporáneamente. Se celebró la audiencia preparatoria, sin llegar a conciliación fijándose la audiencia de juicio para el día 19 de abril de 2013.

12)

Ciudad : Iquique  
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Mayerling Peralta Montecinos  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : T-47-2012  
Materia : Tutela de derechos fundamentales  
Cuantía : Indeterminada.

La demandante acusa haber sufrido mobbing, y denuncia una supuesta vulneración de derechos fundamentales. Se fijó audiencia preparatoria para el día 4 de octubre de 2012, a las 08:30 hrs.

En la audiencia preparatoria se concilió con la actora mediante el pago de \$1.274.882, considerando que adeudaba un saldo de crédito social a la corporación. El 25 de octubre de 2012 el Tribunal dejó constancia de la entrega del cheque a la demandante, y archivó la causa. Causa terminada.

13)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Cecilia Durán Salgado  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : T-423-2012  
Materia : Tutela de derechos fundamentales  
Cuantía : indeterminada

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

La actora demanda a la corporación acusando vulneración de su garantía de indemnidad. Se fijó audiencia preparatoria para el día 12 de octubre de 2012. El 5 de octubre de 2012 se presentó la contestación de demanda. Se celebró audiencia preparatoria fijándose audiencia de juicio para el día 19 de noviembre de 2012. El 12 de diciembre de 2012 se dictó sentencia definitiva, rechazándose la demanda de tutela laboral y acogiendo la demanda subsidiaria de despido injustificado. El 24 de diciembre de 2012 la demandante interpuso recurso de nulidad, ordenándose su remisión a la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago el 26 de diciembre de 2012.

14)  
Ciudad : Concepción  
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Lorena América Flores Yáñez  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : O-910-2012  
Materia : Despido injustificado  
Cuantía : \$6.663.538

La ex trabajadora referida acciona en contra de la Caja, impugnando su despido por injustificado y solicitando el pago de las indemnizaciones sustitutiva y por años de servicio. Se citó a las partes a audiencia preparatoria para el 14 de diciembre de 2012.

El 6 de diciembre de 2012 se contestó la demanda. Se celebró la audiencia preparatoria el 17 de diciembre de 2012, sin que se llegase a acuerdo. Se citó a las partes a audiencia de juicio para el día 9 de abril 2013.

15)  
Ciudad : Santiago  
Juzgado : Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional  
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Demandado : Fondo de Pensiones AFP Plan Vital  
RIT : P-45727-2012  
Materia : Crédito Social  
Monto : \$37.284.067

Con fecha 28 diciembre de 2012 se presentó demanda ejecutiva previsional en contra de AFP Plan Vital, entidad que adeuda \$37.284.067 a la Caja por cuotas de crédito social no descontadas a los pensionados afiliados a la AFP referida.

16)  
Ciudad : Limache  
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Cristina del Carmen Cañas Valdivia  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : M-33-2012  
Materia : Despido injustificado

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El 13 de diciembre de 2012 la Sra. Cristina del Carmen Cañas Valdivia dedujo demanda en contra de la Caja, por despido injustificado en procedimiento monitorio. Se fijó audiencia única para el día 2 de enero de 2013.

17)  
Ciudad : Santiago  
Juzgado : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Blanca Nuñez Carbullanca  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : O-4001-2012  
Materia : Cobro de prestaciones

El 19 de noviembre de 2012 se notifica a la Caja de la demanda de cobro prestaciones de la funcionaria referida, quien cuenta con relación laboral vigente. Mediante la demanda pretende que se escriture su contrato de trabajo y se le paguen las prestaciones que indica. El 19 de diciembre de 2012 se contestó la demanda. El 27 de diciembre de 2012 tuvo lugar la audiencia preparatoria, sin llegarse a acuerdo.

18)  
Ciudad : Santiago  
Juzgado : Primer Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandante : Eric Osorio Hernández  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : T-640-2012  
Materia : Tutela y demanda subsidiaria de despido injustificado

El 19 de diciembre se notificó a la Corporación de la demanda, por cuyo intermedio el ex trabajador referido pretende que se le indemnice por supuestas vulneraciones a sus derechos fundamentales y subsidiariamente, se declare su despido como injustificado. Se fijó audiencia preparatoria para el 22 de enero de 2013.

19)  
Ciudad : Coronel  
Juzgado : Primer Juzgado de Letras de Coronel  
Demandante : Juan Carlos Navarrete Valenzuela  
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
RIT : O-25-2012  
Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El 5 de julio de 2012 se notifica la demanda de despido injustificado, presentada en contra de la corporación, por el funcionario referido. Se encargó la tramitación de la causa al abogado de la plaza, Sr. Jorge Elso Sandoval. El 24 de julio de 2012 se contestó la demanda. El 31 de julio de 2012 tuvo lugar la audiencia preparatoria, fijándose audiencia de juicio para el día 05 de septiembre de 2012. El 24 de septiembre de 2012 se dictó la sentencia definitiva, acogándose parcialmente la demanda, sólo en la parte referente al recargo por el despido injustificado.

20)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: Primer Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante	: Alberto Valdivia Valenzuela
Demandado	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT	: O-2455-2012
Materia	: Despido injustificado y cobro de prestaciones
Cuantía	: \$14.171.884

El 19 de julio de 2012 se nos notificó la demanda de despido injustificado del ex funcionario referido. El 23 de agosto de 2012 se contestó la demanda. En la audiencia preparatoria se llegó a acuerdo con el demandante, pagando parte de las sumas demandadas.

**CAUSAS PENALES**

1)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 34° Juzgado del Crimen (ex 8°)
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: José Miguel Peralta Balladares y Jaime Albornoz Vargas
Rol	: 61-2006
Rol CA	: 2606-2010 // Criminal
Delito	: Estafa
Monto	: \$9.000.000

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Entre Peralta y Albornoz, ex trabajador de la Caja y afiliado respectivamente, se coludieron para cobrar dineros improcedentes, situación que configura el delito de estafa. Con fecha 9 de octubre de 2008 se solicitó que se someta a proceso a los querellados. Con fecha 15 de octubre de 2008 el tribunal accedió a nuestra petición y sometió a proceso y prisión preventiva a los querellados, quedando en libertad bajo fianza. Con fecha 29 de abril de 2010 se dictó la sentencia, en cuya virtud se condenó a los querellados a 541 días de prisión y pagar 11 UTM. Con fecha 3 de septiembre de 2010 la sentencia se elevó a la Corte de Apelaciones, en trámite de consulta. Se pidieron copias de la sentencia. El 17 de octubre de 2012 se retiraron las copias. Luego, se solicitó informe de bienes, a objeto de conocer la situación patrimonial de los condenados, advirtiéndose que no cuentan con bienes que hagan aconsejable la tramitación de un juicio civil. Causa terminada.

2)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 6° Juzgado de Garantía
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Pamela Klein Vaccaro
RIT	: 1569-2012
RUC	: 1210007305-4
Delito	: Giro doloso de cheques
Monto	: \$16.318.972

El día 12 de marzo de 2011, se presentó ante el 6° Juzgado de Garantía de Santiago, una querrela por giro doloso de cheques, en contra de la Sra. Pamela Klein Vaccaro, quien se desempeña como representante legal de la empresa NOVODIÁLISIS LTDA., afiliada a nuestra Corporación. La causa se tramita actualmente bajo el RIT 1569-2012. El día 29 de marzo de 2012 el Tribunal declaró admisible la querrela. Se fijó audiencia de formalización para el día 28 de septiembre de 2012, a las 12:12 hrs. El 27 de diciembre de 2012 se comunicó orden de no perseverar por parte del Ministerio Público, atendido que la deuda de los cheques fue cubierta mediante el giro de nuevos documentos, dándose lugar a la tramitación de dos nuevas querrelas.

3)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 6° Juzgado de Garantía
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Pamela Klein Vaccaro
RIT	: 8115-2012
RUC	: 1210038106-9
Delito	: Giro doloso de cheques
Monto	: \$2.800.000

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El 27 de diciembre de 2012 se presentó querrela en contra de la Sra. Pamela Klein Vaccaro, por el delito de giro doloso de cheques, en procedimiento de acción privada. El día 29 de diciembre de 2012 se declaró admisible la querrela criminal, fijándose audiencia de procedimiento simplificado para el día 4 de febrero de 2013.

4)  
Ciudad : Santiago  
Juzgado : 6° Juzgado de Garantía  
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Querellado : Pamela Klein Vaccaro  
RIT : 8114-2012  
RUC : 1210038104-2  
Delito : Giro doloso de cheques  
Monto : \$43.420.151

El 27 de diciembre de 2012 se presentó querrela en contra de la Sra. Pamela Klein Vaccaro, por el delito de giro doloso de cheques. El 29 de diciembre de 2012 el Juzgado requirió ciertas modificaciones al escrito, previo a proveer la querrela.

5)  
Ciudad : Santiago  
Juzgado : 7 ° Juzgado de Garantía  
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Querellado : Edith Arriagada, Juan Órdenes y demás responsables  
RIT : 3652-2011  
Delito : Hurto, falsificación y uso malicioso de instrumento falso  
Monto : \$4.705.441

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Con fecha 11 de marzo de 2011 se ingresó querrela por los delitos señalados, sobre la base de un informe de nuestra Subgerencia de Auditoría, que da cuenta del extravío, adulteración y cobro de cheques destinados al pago de Subsidios de Incapacidad Laboral. Con fecha 14 de marzo de 2011 se declaró admisible la querrela, remitiéndose posteriormente al Ministerio Público. Se formalizó la investigación el día 13 de agosto de 2012, en contra de Edith Arriagada Saravia. Se fijó audiencia de procedimiento abreviado, para el día 21 de noviembre de 2012. En esa oportunidad no compareció la querellada, fijándose día y hora para el día 28 diciembre 2012. En la audiencia de 28 de diciembre de 2012 se declaró cerrada la investigación.

6)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 7° Juzgado de Garantía de Santiago
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Todos quienes resulten responsables
RIT	: 3399-2012
RUC	: 1210006671-6
Delito	: Estafa
Monto	: \$53.168.334

El día 27 de octubre de 2011, la empresa SERVICIOS HISPANIC GLOBAL LTDA., se afilió a la Caja. Luego, a los pocos días de haber empezado a regir la afiliación, 23 trabajadores de la empresa referida solicitaron créditos sociales por una suma de \$53.168.334 (capital e intereses), en circunstancias que con anterioridad a la fecha de afiliación de la empresa, el principal mandante de la empresa Hispanic Global, Santander Corredora de Seguros, le había puesto término al contrato de prestación de servicios convenido entre ambas partes, motivo por el cual la empresa conocía desde el mes de octubre de 2011, la crítica situación financiera por la que atravesaba. Se presentó la querrela el 06 de marzo de 2012, y el día 7 de marzo de 2012 se acogió a tramitación. Se ha coordinado las declaraciones de los testigos. En efecto, el 27 de agosto de 2012 concurrieron a prestar declaración ante la PDI, los funcionarios de la corporación, Sres. Marcelo Pailamilla Vidal y Patricio Parra Constanzo. Actualmente, en etapa de investigación.

7)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 8° Juzgado de Garantía
Querellante	: CCAF 18 de Septiembre
Querellado	: Norma Irene Ojeda Velásquez
RIT	: 12.924-2011
RUC	: 1110037860-6
Delito	: Falsificación de instrumento privado y otros.
Monto	: -



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El día 14 de diciembre de 2011 se presentó querrela, la que fue declarada admisible. El 27 de marzo de 2012 se recibió un oficio de la Fiscalía Local de Ñuñoa solicitando remitir a sus oficinas los documentos originales mencionados en la querrela a objeto de realizar los peritajes correspondientes. Se acompañaron los antecedentes que estaban en poder de la Unidad de Crédito y Ahorro. El día 30 de agosto de 2012 se acudió a cita con el fiscal adjunto. Actualmente en etapa de investigación.

8)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 9° Juzgado de Garantía
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Quienes resulten responsables
RIT	: 1932-2011
RUC	: 1110007603-0
Delito	: Robo con violencia y asociación ilícita
Monto	: \$5.246.409

Con fecha 24 de febrero de 2011, la agencia de Cerrillos de la Caja sufrió el robo a mano armada de más de cinco millones de pesos en efectivo, y especies. De acuerdo a ello, se presentó el día 10 de marzo de 2011, una querrela criminal por el delito referido. El 17 de marzo de 2011 se declaró admisible la querrela y se remitió los antecedentes a la Fiscalía Local de Maipú-Cerrillos. Con fecha 6 de abril de 2011 se presentó ampliación de querrela, de acuerdo a un segundo robo que tuvo lugar en la misma agencia. Con fecha 7 de abril de 2011 se tuvo por ampliada la querrela en los términos expuestos, y se remitió al Ministerio Público. Con fecha 10 de agosto de 2011 se amplió nuevamente la querrela, por el nuevo robo sufrido. El 10 de diciembre de 2012 el Ministerio Público comunicó su decisión de no perseverar en el procedimiento.

9)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 9° Juzgado de Garantía
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Quienes resulten responsables
RIT	: 2330-2012
Delito	: Apropiación indebida
Monto	: \$629.895

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Se descubrió por parte de nuestra Unidad de Auditoría Interna, la existencia de comprobantes de pago de crédito social del afiliado Sr. Guillermo González Díaz, que daban cuenta de pagos que no figuran ingresados en las arcas de la Corporación. Ante ello, se tomó declaración al cajero responsable de la emisión de los comprobantes, Sr. Raúl Solís Lara, quien asumió la responsabilidad en la gestión, sin reconocer explícitamente responsabilidad penal. El día 9 de marzo de 2012 se presentó la querrela. El día 26 de abril de 2012, se presentó ampliación de la querrela, atendido que se descubrió que la situación acusada por el Sr. González Díaz, fue sufrida también por el afiliado Sr. Daniel Basoalto Garnica de acuerdo a lo informado a esta Fiscalía por la Subgerencia de Auditoría. El día 12 de julio de 2012, se hizo presente al Juzgado el correo electrónico fiscalía@caja18.cl, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 31 del Código Procesal Penal. El 16 de octubre de 2012 se presentó una nueva ampliación de querrela, luego de que la Subgerencia de Auditoría nos informara de un nuevo caso que involucraría la responsabilidad penal del Sr. Solís Lara. Actualmente en etapa de investigación.

10)  
Ciudad : San Bernardo  
Juzgado : 2° Juzgado de Letras  
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Querellado : Lupercio Troncoso Caro  
Rol : 45.427-PL tomo VIII  
Delito : Giro doloso de cheques  
Cuantía : \$3.253.916

Se sigue causa penal en procedimiento escrito por giro doloso de cheques. Se notificó a la Caja de la acusación fiscal con fecha 8 de octubre de 2008. Con fecha 17 de octubre de 2008 se adhirió a la acusación fiscal y se demandó civilmente. Se contestó la acusación por el querrellado y se solicitó oficios. Con fecha 14 de noviembre de 2011 ingresó el oficio del Servicio médico legal, entidad que descartó enfermedad psiquiátrica. Los días 22 de mayo, 4 junio y 11 de junio de 2012 se acudió al Juzgado, a objeto de recabar información acerca del fallo, sin que al día de hoy haya sido pronunciado. A la fecha, aún no se dicta sentencia definitiva.

11)  
Ciudad : Iquique  
Juzgado : Juzgado de Garantía de Iquique  
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Querellado : Corina del Tránsito Anfossi Jara y otros.  
RIT : 5107-2009  
Delito : Estafa, falsificación y asociación ilícita.  
Cuantía : \$13.611.624

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Con fecha 26 de mayo de 2009 se interpuso una querrela criminal ante el Juzgado de Garantía de Iquique, por los delitos referidos. La tramitación de esta causa fue entregada en su oportunidad a la abogada Feliza Bahamonde Wormull, con quien se tomó contacto en junio de 2011, tras haberse solicitado información de esta causa a esta Fiscalía; de la que no se tenía registro. En aquella oportunidad, la abogada manifestó que la causa fue acumulada por el Ministerio Público, a la investigación RUC 0900153679-3, que se encontraría en etapa de investigación. El 30 de noviembre de 2012 se tomó contacto con el abogado de la plaza, Sr. Javier Alviña Aravena, a objeto de encargarle un informe del juicio y su opinión profesional en relación a la continuación de la tramitación del proceso. Seguidamente, se le envió escrito de delegación de poder.

12)

Ciudad	: La Serena
Juzgado	: Juzgado de Garantía
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Magali Rodríguez Rojas
RIT	: 1367-2012
Delito	: Falsificación de instrumento privado y otros
Monto	: \$3.500.000

Se presentó querrela criminal por delitos de falsificación de instrumento privado, uso malicioso de instrumento privado falsificado, asociación ilícita y estafa, en contra de Magali Rodríguez Rojas, atendido que la persona señalada, afiliada a esta Corporación en calidad de pensionado, solicitó una operación de crédito social presentando una liquidación de pensión de la compañía de seguros CONSORCIO, en circunstancias no registra antecedentes en dicha entidad, por lo que el crédito que le fue otorgado permanece impago desde la primera cuota.

La tramitación del proceso se encargó al abogado Francisco Silva Mandakovic. El día 06 de junio de 2012 se presentó en la Agencia de La Serena, la querellada, quien aduce haber sido engañada y propuso terminar el juicio mediante un acuerdo. Se rechazó esa posibilidad. El 29 de agosto de 2012 el apoderado se entrevistó con el fiscal adjunto, a objeto de recabar información de la causa e instar por la pronta formalización de la investigación. Actualmente en investigación.

13)

Ciudad	: Antofagasta
Juzgado	: Juzgado de Garantía de Antofagasta
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Franklin Armando Shee Veliz
RIT	: 2134-2012
Delito	: Falsificación de Instrumento Privado y otros
Cuantía	: \$2.700.000

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El afiliado aludido, solicitó un crédito social presentando liquidaciones de pensiones de una entidad a la que se no se encuentra afiliado -adulterada- por lo que el crédito permanece impago desde la primera cuota.

La querella se presentó el día 12 de febrero de 2012. La tuición de la causa se entregó a la abogada de la plaza, Sra. Hayleen Sius Retamales. El 16 de febrero de 2012 se declaró admisible la querella. El 17 de abril de 2012 el fiscal a cargo de la investigación solicitó informe a BRIDEC. El 31 de mayo de 2012 se solicita pedir cuenta de informe de BRIDEC. El 20 de agosto de 2012 se remitieron los antecedentes del fraude a la Agencia Antofagasta, los que fueron retirados por personal de la Policía de Investigaciones el 21 de septiembre de 2012. La causa aún se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Fiscal David Cortés.

14)

Ciudad	: Antofagasta
Juzgado	: Juzgado de Garantía de Antofagasta
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Elizabeth Olga Chávez Ruz
RIT	: 2133-2012
Delito	: Falsificación de Instrumento Privado y otros
Monto	: \$2.632.758

La afiliada aludida, solicitó un crédito social presentando liquidaciones de pensiones de una entidad a la que se no se encuentra afiliado -adulterada- por lo que el crédito permanece impago desde la primera cuota.

La querella se presentó el día 12 de febrero de 2012. La tuición de la causa se entregó a la abogada de la plaza, Sra. Hayleen Sius Retamales. El 16 de febrero de 2012 se declaró admisible la querella. El 17 de abril de 2012 el fiscal a cargo de la investigación solicitó informe a BRIDEC. El 31 de mayo de 2012 se solicita pedir cuenta de informe de BRIDEC. El 20 de agosto de 2012 se remitieron los antecedentes del fraude a la Agencia Antofagasta, los que fueron retirados por personal de la Policía de Investigaciones el 21 de septiembre de 2012. La causa aún se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Fiscal David Cortés.

15)

Ciudad	: Antofagasta
Juzgado	: Juzgado de Garantía de Antofagasta
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Esperanza Guerrero Puga
RIT	: 2158-2012
Delito	: Falsificación de Instrumento Privado y otros
Monto	: \$2.155.281

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El afiliado aludido, solicitó un crédito social presentando liquidaciones de pensiones de una entidad a la que se no se encuentra afiliado -adulterada- por lo que el crédito permanece impago desde la primera cuota.

La querella se presentó el día 12 de febrero de 2012. La tuición de la causa se entregó a la abogada de la plaza, Sra. Hayleen Sius Retamales. El 16 de febrero de 2012 se declaró admisible la querella. El 17 de abril de 2012 el fiscal a cargo de la investigación solicitó informe a BRIDEC. El 31 de mayo de 2012 se solicita pedir cuenta de informe de BRIDEC. El 20 de agosto de 2012 se remitieron los antecedentes del fraude a la Agencia Antofagasta, los que fueron retirados por personal de la Policía de Investigaciones el 21 de septiembre de 2012. La causa aún se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Fiscal David Cortés.

16)

Ciudad	: Antofagasta
Juzgado	: Juzgado de Garantía de Antofagasta
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: José Alfredo Gutiérrez Barrera
RIT	: 2157-2012
Delito	: Falsificación de Instrumento Privado y otros
Monto	: \$2.031.450

El afiliado aludido, solicitó un crédito social presentando liquidaciones de pensiones de una entidad a la que se no se encuentra afiliado -adulterada- por lo que el crédito permanece impago desde la primera cuota.

La querella se presentó el día 12 de febrero de 2012. La tuición de la causa se entregó a la abogada de la plaza, Sra. Hayleen Sius Retamales. El 16 de febrero de 2012 se declaró admisible la querella. El 17 de abril de 2012 el fiscal a cargo de la investigación solicitó informe a BRIDEC. El 31 de mayo de 2012 se solicita pedir cuenta de informe de BRIDEC. El 20 de agosto de 2012 se remitieron los antecedentes del fraude a la Agencia Antofagasta, los que fueron retirados por personal de la Policía de Investigaciones el 21 de septiembre de 2012. La causa aún se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Fiscal David Cortés.

17)

Ciudad	: Antofagasta
Juzgado	: Juzgado de Garantía de Antofagasta
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Abel Illanes Araya
RIT	: 2162-2012
Delito	: Falsificación de Instrumento Privado y otros
Monto	: \$2.470.077

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El afiliado aludido, solicitó un crédito social presentando liquidaciones de pensiones de una entidad a la que se no se encuentra afiliado -adulterada- por lo que el crédito permanece impago desde la primera cuota.

La querella se presentó el día 12 de febrero de 2012. La tuición de la causa se entregó a la abogada de la plaza, Sra. Hayleen Sius Retamales. El 16 de febrero de 2012 se declaró admisible la querella. El 17 de abril de 2012 el fiscal a cargo de la investigación solicitó informe a BRIDEC. El 31 de mayo de 2012 se solicita pedir cuenta de informe de BRIDEC. El 20 de agosto de 2012 se remitieron los antecedentes del fraude a la Agencia Antofagasta, los que fueron retirados por personal de la Policía de Investigaciones el 21 de septiembre de 2012. La causa aún se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Fiscal David Cortés.

18)

Ciudad	: Antofagasta
Juzgado	: Juzgado de Garantía de Antofagasta
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: Carlos Martin Pizarro Pizarro
RIT	: 2108-2012
Delito	: Falsificación de Instrumento Privado y otros
Monto	: \$2.838.218

El afiliado aludido, solicitó un crédito social presentando liquidaciones de pensiones de una entidad a la que se no se encuentra afiliado -adulterada- por lo que el crédito permanece impago desde la primera cuota.

La querella se presentó el día 12 de febrero de 2012. La tuición de la causa se entregó a la abogada de la plaza, Sra. Hayleen Sius Retamales. El 16 de febrero de 2012 se declaró admisible la querella. El 17 de abril de 2012 el fiscal a cargo de la investigación solicitó informe a BRIDEC. El 31 de mayo de 2012 se solicita pedir cuenta de informe de BRIDEC. El 20 de agosto de 2012 se remitieron los antecedentes del fraude a la Agencia Antofagasta, los que fueron retirados por personal de la Policía de Investigaciones el 21 de septiembre de 2012. La causa aún se encuentra en etapa de investigación, a cargo del Fiscal David Cortés.

19)

Ciudad	: Valparaíso
Juzgado	: Juzgado de Garantía
RIT	: 9155-2011
RUC	: 1000252324-3
Delito	: Estafa al Fisco
Monto	: \$165.630

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

La Caja ha tomado conocimiento de la tramitación de este proceso, seguido en contra del Sr. Pablo Godoy Arias; que terminó con la celebración de un acuerdo reparatorio, por medio del cual el imputado se obligó a pagar a la Caja, la suma de \$165.630 correspondiente al monto de las licencias pagadas por la C.C.A.F. 18 de Septiembre, que fueron adulteradas por él.

Esta fiscalía se enteró de la existencia del juicio por medio de un llamado telefónico del abogado defensor Sr. Alejandro Muñoz Gutiérrez, quien solicitaba información para efectuar el pago de la suma acordada. A objeto de imponernos del caso, el 21 de noviembre de 2011 se asumió patrocinio y poder en esta causa, solicitándose acceso a la carpeta investigativa y copia de los archivos de audio de las audiencias. En definitiva, se pudo verificar que el querellado falsificó unas licencias médicas que posteriormente fueron pagadas por la Caja; por un total de \$165.630. El 7 de febrero de 2012, se solicitó la revocación del beneficio concedido al imputado, atendido que no había constancia de haberse cumplido con la condición de pagarse a esta Caja la suma referida. Luego de ello, tras solicitar y conseguir los registros de audio de todo el juicio, se pudo verificar que la consignación se efectuó extraordinariamente en la Tesorería General de la República, sin que se hubiese dejado constancia escrita de ello en la causa. Se están efectuando los trámites tendientes a conseguir el giro del dinero. El 24 de diciembre de 2012 se ingresó solicitud de giro ante la Tesorería, la que se encuentra pendiente de resolución por parte del organismo referido.

20)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : -  
Denunciante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Denunciado : -  
RUC : 1200601178-1  
Delito : Espionaje informático

El día 11 de junio de 2012 se presentó una denuncia ante el Ministerio Público, por los hechos acaecidos en la Corporación el día 31 de mayo de 2012, consistentes en intromisiones no autorizadas en cuentas de correo corporativo, en especial atendida la intromisión en su correo corporativo acusada por el funcionario Sr. Roberto Vilarreal Tapia. Actualmente en investigación por el Ministerio Público.

21)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : -  
RUC : 1200639054-2  
Delito : Injurias  
Denunciante : Javier Acevedo Fuster

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El día 11 de junio de 2012, se presentó por el ejecutivo de la Corporación referido, una denuncia por injurias, atendido que el día 31 de mayo de 2012, se envió un mail masivo, dirigido a un centenar de trabajadores de la Caja, con un mensaje que denostaba su dignidad e imagen. Actualmente en investigación.

22)

Ciudad : Santiago  
Juzgado : 7° Juzgado de Garantía  
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Querellado : Quienes resulten responsables  
RIT : 10538-2012  
RUC : 1210020890-1  
Delito : Violación de comunicación privada, espionaje informático y otros tipos de la ley 19.223

El día 20 de julio de 2012, se presentó una querrela criminal, por los delitos referidos, atendidos los mensajes que durante el último tiempo ha hecho llegar el ex trabajador Diego Alvarado Masso, por correo electrónico, a un centenar de trabajadores.

El 23 de julio de 2012 fue declarada admisible, y el día 25 de julio de 2012, remitida al Ministerio Público. El 21 de agosto de 2012 se solicitó al Ministerio Público citar al Sr. Iván Saavedra Toledo, a objeto que preste declaración en relación a los hechos denunciados. El 31 de octubre de 2012 se solicitó acceso a la carpeta investigativa, pudiendo accederse a ella el 8 de noviembre de 2012. Se efectuarán observaciones al informe de la PDI.

23)

Ciudad : Santiago // San Bernardo  
Juzgado : Juzgado de Garantía de San Bernardo  
RIT : 4.929-2012  
RUC : 1210014827-5  
Delito : Robo con violencia y asociación ilícita.  
Monto : \$2.320.283



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El día 22 de mayo de 2012, se presentó querrela criminal contra quienes resulten responsables, de acuerdo al asalto sufrido en nuestra Agencia de San Bernardo el día 24 de abril de 2012. El día 06 de junio de 2012, se acogió a tramitación. Luego, el 11 de junio de 2012, se presentó una ampliación de querrela, de acuerdo al atraco sufrido en la misma agencia el día 19 de mayo de 2012. El 13 de junio de 2012 se tuvo por ampliada la querrela, disponiéndose la remisión de los antecedentes al Ministerio Público. Actualmente en investigación.

24)  
Ciudad : Angol  
Juzgado : Juzgado de Garantía  
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Querellado : Todos quienes resulten responsables  
RIT : 1.720-2012  
RUC : 1200815844 - 2  
Delito : Robo con fuerza y asociación ilícita  
Monto : \$1.070.945

El día 15 de agosto de 2012 tuvo lugar un robo en la Agencia Angol, sustrayéndose de la agencia diversas especies además de la cantidad referida, en dinero efectivo. El día 4 de septiembre de 2012 se presentó la querrela. El 7 de septiembre de 2012 se presentó reposición en contra de la resolución que proveyó la querrela, instando por la recuperación del botín que requisado al tiempo de la detención de los imputados. El recurso fue acogido y el Tribunal dispuso que el Ministerio Público informe sobre los dineros incautados a los imputados. La tramitación de la causa fue entregada el día 31 de octubre de 2012 al abogado de la plaza, Sr. Antoine Peñaloza Carrillo. El 21 de diciembre de 2012 se ordenó la entrega del dinero incautado, a la Caja. Al día de hoy se están realizando las gestiones tendientes a materializar la entrega del dinero.

25)  
Ciudad : Viña del Mar  
Juzgado : Juzgado de Garantía  
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Querellado : Carlos Manuel Silva Vargas  
RIT : 11.994-2012  
RUC : 1210028893-k  
Delito : Giro doloso de cheques

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El 13 de septiembre de 2012 se presentó querrela por giro doloso de cheques ante Juzgado Garantía de Viña del Mar. El 2 de octubre de 2012 se declaró admisible la querrela, fijándose audiencia de procedimiento de acción privada para el 29 de octubre de 2012. El día 1 de noviembre de 2012 se presentó recurso de apelación en contra de la resolución de 29 de octubre de 2012 que ordenó fijar audiencia de sobreseimiento definitivo. El 12 de noviembre de 2012 la Ilma. Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó el recurso de apelación. El día 05 de diciembre de 2012 se celebró audiencia de sobreseimiento. Causa terminada.

26)

Ciudad	: San Bernardo
Juzgado	: Juzgado de Garantía de San Bernardo
RIT	: 11.466-2012
RUC	: 1210036663-9
Delito	: Robo con fuerza
Monto	: \$342.675

El día 2 de diciembre de 2012 tuvo lugar un robo en nuestra Agencia de San Bernardo, luego de que un antisocial ingresara a la agencia por medio de la realización de una fractura en el techo. La querrela fue presentada el día 13 de diciembre de 2012, y fue acogida a tramitación el día 14 de diciembre de 2012. Actualmente en etapa de investigación.

27)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 2º Juzgado de Garantía de Santiago
RIT	: 12.212-2012
RUC	: 1210030508-7
Delito	: Robo con violencia.
Monto	: \$1.299.513

El día 16 de octubre de 2012 se presentó querrela criminal en contra de quienes resulten responsables por el robo sufrido en nuestra Agencia Renca, los días 17 y 18 de septiembre de 2012. El día 17 de octubre de 2012 la querrela fue declarada admisible y remitidos los antecedentes al Ministerio Público. Actualmente en etapa de investigación.

28)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 9º Juzgado de Garantía de Santiago
RIT	: 8.414-2012
RUC	: 1210027707-5
Delito	: Robo con violencia.
Monto	: \$402.249

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El día 20 de septiembre de 2012 se presentó querrela criminal en contra de quienes resulten responsables, por los delitos de robo con violencia y demás ilícitos que arroje el mérito de la investigación, luego de verificarse un asalto en nuestra Agencia Maipú el día 29 de agosto de 2012. El día 26 de septiembre de 2012 se declaró admisible la querrela y se dispuso la remisión de los antecedentes al Ministerio Público. Actualmente en etapa de investigación.

29)

Ciudad	: Concepción
Juzgado	: Juzgado de Garantía de Concepción
Querellante	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado	: María Arévalo Moraga y Víctor Uribe Quezada
RIT	: 2593-2012
RUC	: 1100504694-9
Delito	: Estafa y falsificación de instrumento privado mercantil

El 1 de agosto de 2012 se presentó querrela criminal en contra de los individuos señalados, quienes valiéndose de instrumental falsificado lograron el otorgamiento de un crédito social a nombre del afiliado Sr. José Baeza Muñoz. El 2 de agosto de 2012 la querrela fue acogida a tramitación, encargándose su tramitación al abogado de la plaza, Sr. Cristian Figueroa Valenzuela. El 4 de septiembre de 2012 se sostuvo reunión con la gestora del Fiscal de esta causa, a fin de acelerar la tramitación. El 6 de noviembre de 2012 se cerró la investigación respecto de la imputada Arévalo Moraga. El 13 de noviembre de 2013 se celebró audiencia de reapertura de investigación, accediéndose a la petición de esta parte y otorgándose un plazo de 45 días para la realización de diligencias pendientes.

**OTRAS**

1)

Ciudad	: Santiago
Juzgado	: 2° Juzgado Policía Local de Santiago
Denunciante	: SERNAC
Denunciado	: C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol	: 18.886- M-2011
Materia	: Denuncia infracción Ley del Consumidor

El 06 de abril de 2011 se presentó una denuncia por parte del SERNAC en contra de la Caja por infracción a la ley del consumidor, argumentándose por el referido servicio una infracción a la ley del consumidor, por haberse enviado carta de cobranza a deudora que niega haber solicitado un crédito.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

El día 30 de diciembre de 2011 compareció a prestar declaración indagatoria, en representación de la Caja, el Sr. Javier Acevedo Fuster. El 3 de enero de 2012, se asumió patrocinio y poder en la causa. El día 15 de enero de 2012 tuvo lugar el comparendo de estilo, contestándose la demanda en ese acto. El 1 de marzo de 2012 el Tribunal tuvo por contestada la infracción y por acompañados los documentos presentados por esta parte. La causa no registra movimiento desde ese entonces.

2)

Ciudad : Concepción  
Juzgado : Policía Local  
Denunciante : Nestor Cid Erices  
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Rol : N°1910  
Materia : Ley 19.946

El Sr. Nestor Cid Erices dedujo querrela por infracción a ley consumidor 19.496, por repactaciones unilaterales que provocaron aumento de deuda. Se encargó la tramitación de la causa al abogado de la plaza, Sr. Jorge Elso Sandoval. El Tribunal citó a audiencia para el 10 de octubre de 2012. El 10 de octubre se efectuó presentación escrita, exponiendo los argumentos de esta parte y acompañándose los documentos que sustentan nuestra postura. A la fecha, aún no se dicta sentencia definitiva.

3)

Ciudad : Concepción  
Juzgado : Policía Local  
Denunciante : Iván González Concha  
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre y C.C.A.F. La Araucana  
Rol : 6443/2012  
Materia : Infracción a ley 19.946 y demanda civil

Con fecha 11 de Julio se interpuso querrela infraccional en contra de la Corporación, por supuestos cobros indebidos de cuotas de crédito social. El tribunal citó a las partes a comparendo para el día 12 de diciembre de 2012. Se encargó la tramitación de la causa al abogado de la plaza, Sr. Antoine Peñaloza Carrillo. Se contestó la demanda oportunamente. Actualmente en tramitación.

4)

Ciudad : San Fernando  
Juzgado : Policía Local  
Denunciante : Alexandra Castillo Salas  
Denunciado : Banco Falabella y C.C.A.F. 18 de Septiembre  
Rol : 7085-2012  
Materia : Indemnización de perjuicios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 39 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)**

Con fecha 4 Septiembre de 2012 doña Alexandra Castillo interpuso demanda indemnización de perjuicios en contra de Banco Falabella y en contra de la Caja. Ella aduce no poder optar a ningún crédito hipotecario debido a que registra deudas por créditos contratados con la Caja que asegura haber pagado en su totalidad. La tramitación de la causa se entregó al abogado de la plaza, Sr. Fernando Caroca Soto. Se cito a las partes a audiencia a celebrarse el día 10 de diciembre de 2012. Se contestó la demanda y se acompañó el contrato de cesión de créditos. Actualmente en tramitación.

5)  
 Ciudad : Valparaíso  
 Juzgado : Corte de Apelaciones  
 Recurrente : Salgado y Sernuda y Cía. Ltda.  
 Recurrido : C.C.A.F. 18 de Septiembre  
 Rol : 1295-2012  
 Materia : Recurso de Protección

La concesionaria del casino del Centro Recreativo Santos Ossa acciona de protección en contra de la Corporación, argumentando supuestas vulneraciones a su derecho de propiedad. El día 21 de septiembre de 2012 se evacuó el informe correspondiente, solicitando se tenga como parte del proceso a la Caja. El 02 de octubre de 2012, la Corte rechazó el recurso de protección. El día 10 de octubre de 2012, la contraparte presentó recurso de apelación en contra de la sentencia referida. Seguidamente, el 13 de diciembre de 2012, la Excm. Corte Suprema confirmó la resolución. Causa terminada.

**NOTA 40 - OTROS INGRESOS Y GASTOS, POR FUNCION (SERVICIOS NO FINANCIEROS)**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Ingresos

<u>Concepto</u>	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
Ingresos por prestaciones médicas	969.425	773.142
Ingresos organización de eventos deportivos	74.710	27.817
Ingresos por prestación de servicios organizativos	2.012	300
Otros	30.404	-
	-----	-----
Totales	1.076.551	801.259
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 40 - OTROS INGRESOS Y GASTOS, POR FUNCION (SERVICIOS NO FINANCIEROS)**  
(Continuación)

Gastos

<u>Concepto</u>	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
Costos por servicios centros médicos	975.654	573.593
	-----	-----
Totales	975.654	573.593
	=====	=====

**NOTA 41 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS (SERVICIOS NO FINANCIEROS)**

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Ingresos

<u>Concepto</u>	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
Intereses por inversiones financieras	807.350	581.303
	-----	-----
Totales	807.350	581.303
	=====	=====

Costos

<u>Concepto</u>	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
Intereses por operaciones de leaseback	125.521	92.550
Gastos financieros	387.959	370.006
	-----	-----
Totales	513.480	462.556
	=====	=====

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN  
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE Y FILIALES**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

**NOTA 42 - SANCIONES**

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la CCAF 18 de Septiembre ni a sus Directores o Gerente General por su desempeño como tales.

**NOTA 43 - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores de carácter financiero-contable que pudiera afectar el patrimonio de la Caja o la interpretación de éstos.